

Segunda jornada de juicio contra Florencia Mancilla

Peritos describieron una feroz pelea en la casa de Baciocchi: “En esa casa pasó de todo”

Pág. 13

Arcando cruzó a Melella por la crisis provincial

“Sin diálogo con Nación y sin rumbo, Tierra del Fuego va a seguir cayendo”

Pág. 3

Para fortalecer la lucha contra delitos económicos y la búsqueda de personas

Tierra del Fuego adhiere a convenios nacionales

Pág. 24

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrioBook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, miércoles 18 de marzo 2026 Año XXXII - N° 7053 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Giménez fulminó a Melella por el manejo del traspaso de YPF

“Están jugando a la ruleta rusa con Tierra del Fuego”

El abogado Francisco Giménez alertó sobre un escenario crítico a días del traspaso de las áreas petroleras de YPF a la provincia y en este marco denunció falta de seguridad jurídica, deudas millonarias sin definir y un proceso “secreto” que podría dejar pymes en quiebra y cientos de trabajadores en la incertidumbre. En este marco, advirtió sobre un “caos total” desde el 1° de abril, cuestionando el secretismo del Gobierno y denunciando la falta de decisiones en medio de una crisis “terminal”. “No hay plan, no hay transparencia y el costo lo van a pagar las pymes y los trabajadores”, disparó.



Pág. 2-3

Incertidumbre normativa, caída productiva y reclamos por reconversión

“Si no se hace una reconversión para aprovechar la capacidad instalada, no le vemos salida”



Pág. 5

El referente de CAFIN, Alberto Garófalo, advirtió sobre el deterioro del sector en Tierra del Fuego, con solo cuatro fábricas activas y una fuerte caída del empleo. En este sentido, dijo que “lo que estaba funcionando en Tierra del Fuego hace dos años, hoy quedan trabajando cuatro fábricas con alrededor de 230 personas empleadas en el sector”. Apuntó a la falta de reglamentación del decreto 594, la apertura de importaciones y la ausencia de políticas de reconversión como los principales factores de la crisis. También, detalló que “actualmente, la producción de las textiles persiste con actividades como hilado, tejido y ropa de blanco que es la confección tradicional que se ha hecho en Tierra del Fuego”.

Giménez fulminó a Melella por el manejo del traspaso de YPF

“Están jugando a la ruleta rusa con Tierra del Fuego”

El abogado Francisco Giménez alertó sobre un escenario crítico a días del traspaso de las áreas petroleras de YPF a la provincia y en este marco denunció falta de seguridad jurídica, deudas millonarias sin definir y un proceso “secreto” que podría dejar pymes en quiebra y cientos de trabajadores en la incertidumbre. En este marco, advirtió sobre un “caos total” desde el 1° de abril, cuestionando el secretismo del Gobierno y denunciando la falta de decisiones en medio de una crisis “terminal”. “No hay plan, no hay transparencia y el costo lo van a pagar las pymes y los trabajadores”, disparó.

Río Grande.- A menos de dos semanas del traspaso de las áreas de YPF a la órbita provincial, crecen las alarmas en torno a la falta de definiciones concretas por parte del Gobierno de Tierra del Fuego.

En diálogo con Radio Provincia, el abogado Francisco Giménez, representante de una de las empresas contratistas, trazó un diagnóstico demoledor al sostener que “no hay comunicación, no hay certezas y el riesgo de colapso es real”.

Desde el 1° de abril, la provincia asumirá el control de las áreas que deja YPF a través de su empresa estatal, Terra Ignis. Sin embargo, según Giménez, el proceso se “encuentra plagado de vacíos legales, incertidumbre operativa y pasivos económicos que nadie parece dispuesto a asumir”.

UN TRASPASO SIN REGLAS CLARAS

Uno de los puntos más críticos señalados por el letrado es la ausencia total de comunicación formal hacia las empresas contratistas, que hoy sostienen la operación petrolera en la provincia.

Al respecto, mantuvo que “las empresas no han recibido ninguna notificación sobre cómo será la transición, no sabemos quién va a operar, cuándo ni bajo qué condiciones”, advirtió. Esta falta de precisiones, remarcó, genera una “inseguridad jurídica absoluta en un sector que depende de contratos millonarios y planificación a largo plazo”.

Actualmente, unas 20 empresas contratistas dependen de los pagos mensuales de YPF, estimados entre 15 y 20 millones de dólares, y alrededor de 400 trabajadores quedan atrapados en una zona gris sin garantías sobre su continuidad laboral.

DEUDAS MILLONARIAS SIN RESPONSABLE

El eje más delicado del conflicto gira en torno a los pasivos que dejaría YPF y que, según Giménez, “no fueron contemplados adecuadamente por la provincia”.

Por un lado, aparece el pasivo laboral, o sea, los trabajadores que serían absorbidos por Terra Ignis con toda su antigüedad acumulada y al respecto manifestó que “estamos hablando de millones y millones de pesos que alguien tiene que pagar y si no se previó en el contrato, lo tendrá que asumir la provincia”, sostuvo.

Por otro, el pasivo contractual incluye las denominadas “redeterminaciones” de precios, deudas históricas que YPF, y antes otras operadoras, nunca saldaron completamente con las pymes locales. En algunos casos, se trata de cifras millonarias en dólares que ya cuentan con respaldo documental.

“El problema es que las pymes fueguinas no están en condiciones de absorber ese costo, esto las puede llevar directamente a la quiebra”, alertó.

UN PROCESO “SECRETO” BAJO LA LUPA

Giménez también cuestionó con dureza el mecanismo elegido por el Gobierno para definir los futuros socios operativos de Terra Ignis, dado que, según trascendió, el “Ejecutivo avanzó con un proceso cerrado, sin licitación pública ni difusión de las empresas oferentes”. “Es inaceptable que un recurso estratégico como el petróleo se maneje con secretismo, otras provincias, como Santa Cruz, hicieron licitaciones nacionales e internacionales con reglas claras, acá se está decidiendo en privado algo que compromete el futuro de todos los fueguinos”, disparó.

Además, el abogado comparó la situación con el caso de Santa Cruz, donde un “proceso abierto” permitió atraer inversiones millonarias y ordenar los pasivos”, mientras que “acá no sabemos quiénes son los oferentes ni en qué condiciones van a operar, es gravísimo”, insistió.

CRISIS ECONÓMICA Y FALTA DE DECISIONES

El diagnóstico se agrava en un contexto provincial ya tensionado. Giménez recordó que el “propio gobier-

no reconoció dificultades para afrontar el pago de salarios, lo que, a su entender, vuelve aún más riesgosa la asunción de nuevos compromisos económicos”.

“Con buenas intenciones no alcanza, este gobierno no se caracteriza por tomar decisiones, y el tiempo se terminó”, cuestionó.

En ese sentido, advirtió que “el 31 de marzo podría convertirse en un punto de quiebre, temo que lleguemos a esa fecha con un caos total, tanto en la operación petrolera como en la estabilidad de las empresas y los trabajadores”.

EL COSTO POLÍTICO Y ECONÓMICO

El abogado fue más allá y planteó que “de no corregirse el rumbo, la provincia podría enfrentar una ola de litigios que terminarán pagando todos los fueguinos”.

“Estos errores se traducen en juicios que quizás se paguen dentro de diez años, pero el costo lo va a asumir la sociedad”, señaló.

Además, cuestionó el “destino de los fondos adelantados por YPF, unos 28 millones de dólares en una primera cuota que no fueron coparticipados con los municipios, lo que abre otro frente de conflicto institucional”.

CRISIS ESTRUCTURAL Y SIN CONDUCCIÓN

El diagnóstico de Giménez no se limita al traspaso de YPF. Lo enmarca en una crisis más profunda que, según su visión, el Gobierno provincial no logra dimensionar ni conducir.

“La situación de la provincia es absolutamente terminal, no alcanzamos a dimensionar la crisis porque todavía se pagan los sueldos dentro de los diez días, el día que eso no pase, Tierra del Fuego va a estar en otra situación”, advirtió.

El abogado vinculó directamente el proceso petrolero con el delicado contexto financiero expuesto por el propio Ejecutivo, que reconoció dificultades para sostener el pago de salarios. En ese marco, cuestionó con “dureza la falta de respuestas concretas”.

“No hay comunicación, no hay decisiones y este no es un gobierno que se caracterice por tomar decisiones”, lanzó.

UN PROCESO “OSCURO” Y SIN TRANSPARENCIA

Uno de los ejes más sensibles de la crítica apunta al mecanismo elegido por la provincia para definir el futuro de la operatoria petrolera a través de Terra Ignis. Según Giménez, el Ejecutivo avanzó con un esquema



“Carpeta en mano vamos a seguir trabajando los puntos centrales para generar articulaciones público-privadas y desarrollar inversiones”, afirmó Perez.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

cerrado, sin dar a conocer quiénes son las empresas interesadas ni bajo qué condiciones participarían.

"Es absolutamente inaceptable que se manejen con secretismo en un tema de semejante magnitud. No están comprando medialunas para un colegio, están definiendo el futuro de un recurso estratégico", disparó.

En ese sentido, contrastó la situación local con experiencias de otras provincias, donde se llevaron adelante licitaciones públicas, nacionales e internacionales, con reglas claras y transparencia.

"¿Cómo puede ser que una operación de hidrocarburos se haga con un concurso privado y secreto? Esto debería encender todas las alarmas en la Legislatura, en la Justicia, en todos lados", insistió.

LA ADVERTENCIA: UN "DESASTRE ANUNCIADO"

El letrado fue más allá y advirtió que el escenario actual podría derivar en consecuencias económicas y sociales graves, con impacto directo en el entramado productivo fueguino.

"Cuando lleguemos al 31 de marzo y veamos pymes fundirse y 400 trabajadores en la calle, recién ahí vamos a reaccionar", sostuvo.

Para Giménez, el problema no es sólo técnico o ad-

ministrativo, sino profundamente político porque "se está jugando con el futuro de Tierra del Fuego sin reglas claras, sin planificación y sin transparencia".

En este sentido, graficó la situación con una frase contundente al señalar que "el Gobierno está jugando a la ruleta rusa con la cabeza de todos los fueguinos".

RESPONSABILIDADES Y SILENCIO POLÍTICO

El abogado también apuntó contra la falta de reacción institucional frente a lo que considera un proceso irregular. Si bien reconoció la preocupación de algunos legisladores, cuestionó el silencio generalizado.

"No puede ser que esto pase desapercibido, estamos hablando de un recurso estratégico y de decisiones que pueden comprometer a la provincia por décadas", señaló.

Y advirtió sobre las consecuencias a futuro al detallar que "si esto termina en juicios, los van a pagar todos los fueguinos. Tal vez no ahora, pero sí dentro de diez años".

SIN MARGEN PARA ERRORES

Giménez remarcó que "el tiempo se agotó y que el

Gobierno debe pasar de las intenciones a las definiciones concretas".

"No alcanza con preocuparse, hay que ocuparse porque el primero de abril vamos a estar en serios problemas si esto no se resuelve", concluyó.

UNA ADVERTENCIA FINAL

En un tono crítico y sin eufemismos, Giménez resumió el escenario como una "combinación de improvisación, falta de transparencia y desatención de los actores clave del sistema productivo".

Puntualizó que "el problema no es YPF, el problema es la inoperancia de nuestros funcionarios, que priorizaron un ingreso inmediato sin prever las consecuencias", afirmó.

Y cerró con una advertencia contundente al sostener que "si no hay definiciones urgentes, el primero de abril puede marcar el inicio de una crisis profunda para la industria petrolera y para toda Tierra del Fuego".

En un contexto de incertidumbre, deudas sin clarificar y decisiones que no llegan, la advertencia resuena con fuerza, el traspaso de YPF no sólo expone falencias de gestión, sino que puede convertirse en el punto de inflexión de una crisis mayor en Tierra del Fuego.

Carlos Margalot (ATE)

Malestar por la convocatoria que no llega

El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, dijo que se intentó abrir algún canal de diálogo con el Gobierno por el tema salarial, pero "no hubo respuesta alguna". En ese mismo sentido, indicó que "después de la reunión con el gobernador, ya nos tendrían que haber llamado, tendríamos que haber tenido una fecha y la verdad que hasta el día de hoy no ha sucedido", remarcó el dirigente estatal.

Río Grande - El secretario de Finanzas de ATE seccional Río Grande, Carlos Margalot, se refirió a la situación con el Gobierno y señaló: "La verdad que nosotros ya desde mucho antes de la convocatoria la semana pasada del gobernador, veníamos buscando canales de diálogos constantemente con todos los funcionarios de gobierno".

"Lo que se dio en esa mesa con el gobernador es algo que yo ya venía avisando desde hace rato, la falta de recursos, la poca coparticipación que ingresa, la quita de lo que hay de la plata de este gobierno nacional hacia el gobierno provincial, son todos temas que ya sabíamos, por cómo venía la situación. Hoy en día lo único que esperamos es justamente la convocatoria. Después de la reunión con el gobernador, ya nos tendrían que haber llamado, tendríamos que haber tenido una fecha y la verdad que hasta el día de hoy no ha sucedido", remarcó el dirigente estatal.

Después se refirió a su rol, señalando que "como paritario trato de buscar siempre los canales de diálogos con el ministro de Economía, he tratado de conversar también con el ministro Coordinador del Gabinete, Jorge Canals; pero la verdad no he tenido una contestación, digamos que no hubo respuesta alguna. Hoy en día el empleado público no quiere una reunión política. Ya está, ya está la reunión política y sabemos qué pasa, el tema de la recaudación y cuánto va a llegar el mes que viene. Pero lo que hace falta es discutir el salario y cuánto nos va a llegar el mes que viene", insistió.

Margalot dijo que las trabajadoras y los trabajadores estatales "quieren que nos sentemos en una mesa paritaria y que nos digan: esto es lo que hay, muchachos, y después nosotros lo analizaremos y veremos cómo seguimos", indicó.

Para luego señalar, respecto de las complicaciones que dicen desde el gobierno existen para abonar los salarios, que eso "es algo que nosotros lo veníamos diciendo, justamente con anterioridad al gobernador. Pero no pueden decirnos que va a haber complicaciones para poder pagar los salarios, porque obviamente el empleado público no tiene nada que ver en esto". "Si hubo una baja recaudación o si la coparticipación no llega como corresponde, es algo que tendría que

prever el Estado provincial. O sea, acá, como siempre, es más castigado el empleado público y eso no tiene que pasar. Por eso nosotros veremos paso a paso cómo seguimos", adelantó el secretario de Finanzas.

Señalando luego que "siempre tratamos de buscar

analizaremos a nivel provincial con los secretarios generales. Yo, como paritario, ya cumplí en cada uno de los canales de diálogo, para tener conversaciones con el ministro de Economía y con la mayoría de los representantes del Gobierno".

Para finalizar, dijo que "si la charla del gobernador



El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, dijo que se intentó abrir algún canal de diálogo con el Gobierno por el tema salarial, pero "no hubo respuesta alguna".

los canales de diálogo y justamente se han cerrado. No queremos charlas políticas, queremos una convocatoria donde esté el ministro de Economía, que estén los paritarios, que estemos nosotros también y que nos digan qué número ofrecen o cómo viene el panorama". "Que nos digan: Este es el porcentaje o este mes no tenemos nada, el mes que viene tenemos esto. Pero que nos digan el panorama o el número que nos ofrecen", reiteró Margalot. Sobre los pasos a seguir, manifestó: "Nosotros lo

fue el día miércoles con todos los secretarios generales y hasta el día de hoy no hemos tenido una respuesta alguna en la mesa paritaria, o sea que parece que nos están tomando el pelo". "La mesa paritaria es importantísima porque cuando se abre, ellos están obligados a dar un número. Y es lo que parece que no quieren dar hoy en día, así que estaremos analizando cómo termina esta semana, y si no en la semana que viene empezaremos con medidas de acción directa", anticipó Margalot. ┘

Arcando cruzó a Melella por la crisis provincial

“Sin diálogo con Nación y sin rumbo, Tierra del Fuego va a seguir cayendo”

El exgobernador de la provincia, Juan Carlos Arcando, cuestionó la falta de gestión política del Gobierno fueguino, advirtiendo sobre una situación económica “crítica”. En este marco señaló que “hoy se están pagando salarios gracias a adelantos de coparticipación de Nación, eso ya marca que la situación es delicada”. Además, alertó por el aislamiento con Nación. “Se gobierna para un partido y no para la gente”, lanzó. También rechazó la posibilidad de avanzar en una reforma constitucional, al considerar que “no son tiempos, hoy hay que gobernar, no discutir reformas en un contexto donde no hay recursos ni estabilidad”, sostuvo.

Río Grande.- El ex gobernador de Tierra del Fuego, Juan Carlos Arcando, rompió el silencio y trazó un diagnóstico lapidario sobre la realidad provincial, con fuertes cuestionamientos a la gestión de Gustavo Melella.

En una extensa entrevista con Radio Provincia, el dirigente puso el foco en la falta de diálogo con el Gobierno nacional, la crisis económica creciente y la ausencia de una estrategia clara para el desarrollo.

Con una mirada que combina experiencia de gestión y crítica política, Arcando no dejó lugar a matices al manifestar que “la provincia está en una situación muy crítica y no es lo que esperaba la gente que votó a este gobierno”.

UN GOBIERNO SIN DIÁLOGO CON NACIÓN

Uno de los ejes centrales de su análisis fue el deterioro en la relación entre Tierra del Fuego y el Gobierno nacional, un vínculo que, según sostuvo, “resulta clave para cualquier provincia”.

Arcando apeló a su propia experiencia durante la transición de gobierno y su paso por el Ejecutivo para marcar diferencias y al respecto mantuvo que “con el Gobierno nacional nunca se debe cortar el diálogo, no importa el color político, la provincia necesita obras, recursos y gestión permanente”, insistió.

En ese sentido, cuestionó implícitamente la estrategia del actual oficialismo al expresar que “hoy pareciera que se priorizan las diferencias políticas antes que las soluciones para la gente y eso lo termina pagando el ciudadano”.

Para el exmandatario, la falta de articulación con “Nación” no sólo limita el acceso a financiamiento y obras, sino que también aísla a la provincia en un contexto económico complejo.

“Otros gobernadores viajaron, gestionaron inversiones, buscaron posicionar sus provincias, nosotros miramos

desde lejos, como si no tuviéramos nada para ofrecer”, disparó.

CRISIS ECONÓMICA Y SEÑALES DE AGOTAMIENTO

Arcando fue particularmente duro al describir la situación financiera de Tierra del Fuego, a la que calificó como “crítica” y en “franco deterioro”.

“Hoy se están pagando salarios gracias a adelantos de coparticipación de Nación, eso ya marca que la situación es delicada”, sostuvo.

El exgobernador advirtió que “el esquema actual, basado en juntar peso por peso para llegar a fin de mes, no es sostenible y refleja una falta de planificación estructural”. “Cuando tenés que sacar recursos de áreas como el puerto para pagar sueldos, es porque la provincia no está funcionando como debería”, afirmó.

También cuestionó el parate de obras públicas y el contraste entre los anuncios oficiales y la realidad y al respecto especificó que “hay muchos anuncios, pero la realidad es que las obras están frenadas o avanzan muy lento”.

EL ESTADO COMO ÚNICO HORIZONTE

Otro de los puntos críticos señalados por Arcando es la falta de una estrategia para diversificar la matriz productiva, lo que profundiza la dependencia del empleo público.

“El Estado no puede absorber toda la demanda laboral, hoy la mayoría busca trabajo en el Estado porque no hay alternativas”, explicó.

En ese sentido, remarcó la “necesidad de generar nuevas oportunidades productivas y atraer inversiones, algo que, según su visión, requiere necesariamente de una

relación madura con Nación”.

“Hay que sentarse a dialogar, salir a buscar capitales, generar condiciones. No alcanza con administrar la crisis”, planteó.

PUERTO, RECURSOS Y DECISIONES CUESTIONADAS

El exgobernador también se refirió al conflicto en torno al puerto de Ushuaia, donde cuestionó la “forma en que el Gobierno provincial manejó la situación frente a las observaciones de Nación”.

Según sostuvo, hubo “advertencias previas que no fueron atendidas, mandaron inspecciones, hicieron observaciones y no se corrigió nada, en algún momento, la Nación iba a intervenir”.

Además, puso en duda el uso de los recursos generados por el puerto al sostener que “la recaudación del puerto es para mantener el puerto, no para financiar otras áreas del Estado”.

Para Arcando, el conflicto es un “síntoma más de una gestión desordenada y sin prioridades claras”.

REFORMA CONSTITUCIONAL: “NO ES EL MOMENTO”

En medio de la crisis, el exgobernador también rechazó la posibilidad de avanzar en una reforma constitucional, al considerar que “responde más a intereses políticos que a necesidades institucionales”.

“No son tiempos, hoy hay que gobernar, no discutir reformas en un contexto donde no hay recursos ni estabilidad”, sostuvo.

Y fue más allá al cuestionar las motivaciones detrás del debate al considerar que “las reformas no se hacen para beneficio propio, se hacen para el futuro, no para ver si alguien puede reelegirse”.

UN MODELO AGOTADO Y DESCONECTADO

Arcando también dejó definiciones políticas de fondo, al señalar que “gran parte de la dirigencia perdió el vínculo con la sociedad”.

“El político tradicional perdió el contacto con la gente, hoy la gente está pidiendo otra cosa, y muchos no lo están viendo”, afirmó.

En ese marco, interpretó el “crecimiento de nuevas fuerzas políticas como una señal clara del descontento social”.

UNA ADVERTENCIA HACIA ADELANTE

El exgobernador cerró su análisis con una advertencia que atraviesa toda su mirada, “sin diálogo, sin gestión y sin un rumbo claro, la crisis de Tierra del Fuego puede profundizarse”.

“No se trata de poner palos en la rueda, se trata de decir lo que está pasando y lo que está pasando es que la provincia está en una situación muy delicada”, concluyó.

En un escenario de tensión económica, incertidumbre política y falta de articulación institucional, las palabras de Arcando exponen una crítica que va más allá de la coyuntura: ponen en discusión el modelo de gestión y la capacidad del Gobierno provincial para afrontar una etapa cada vez más compleja.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Incertidumbre normativa, caída productiva y reclamos por reconversión

“Si no se hace una reconversión para aprovechar la capacidad instalada, no le vemos salida”

El referente de CAFIN, Alberto Garófalo, advirtió sobre el deterioro del sector en Tierra del Fuego, con solo cuatro fábricas activas y una fuerte caída del empleo. Apuntó a la falta de reglamentación del decreto 594, la apertura de importaciones y la ausencia de políticas de reconversión como los principales factores de la crisis.

Río Grande. -En una entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, Alberto Garófalo señaló que "el panorama de la industria textil en Tierra del Fuego continúa siendo crítico y sin señales claras de recuperación", quien describió un escenario dominado por la incertidumbre legal y la falta de definiciones por parte del Gobierno nacional. "Las empresas están en un marco de incertidumbre total porque no ha habido avances en lo que nosotros entendemos que es imprescindible, que es una reglamentación en forma del decreto 594 que indique claramente cómo se debe aplicar la disminución de beneficios", señaló.

En ese sentido, cuestionó que "las acciones que había tomado tanto la Aduana como la Dirección General Impositiva fueron impulsadas por dictámenes que no tienen la fuerza legal suficiente".

Además, remarcó que "esta semana ha salido un decreto con una nueva estructura para el Ministerio de Economía que tiene que ver con estas secretarías ligadas al tema fueguino que han cambiado de funcionario a cargo. Eso nos abre alguna expectativa de poder volver a hablar de estos temas y empezar de nuevo".

"Creo que esto va a terminar siendo un negocio para abogados si no se arregla, pero la voluntad de continuar de las empresas está. Lamentablemente, muchas de ellas ahora ya sin posibilidades de sacar mercadería porque en las últimas reuniones de la gestión anterior se lo han impedido", manifestó.

DERRUMBE PRODUCTIVO Y REDUCCIÓN DRÁSTICA DEL EMPLEO

Según detalló, la actividad actual representa apenas una fracción de lo que fue en años recientes. "Lo que estaba funcionando en Tierra del Fuego hace dos años, hoy queda el 30% con suerte de la cantidad de empresas y de personal", afirmó.

Actualmente, la situación es crítica: "Que estén funcionando, no quiere decir que sean las únicas que estén autorizadas para hacerlo. Pero la realidad es que algunas han cundido en el desánimo y otras han desensillado hasta que aclare", destacando que "hoy quedan trabajando cuatro fábricas en Tierra del Fuego con alrededor de 230 personas empleadas en el sector".

Además, explicó que muchas empresas no solo han reducido su actividad, sino que directamente han detenido operaciones a la espera de un escenario más claro: "Algunas han desensillado hasta que aclare".

APERTURA DE IMPORTACIONES Y PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD

Uno de los factores centrales señalados por Garófalo es la política de apertura comercial, que impacta de lleno en la competitividad de la industria local.

"La apertura de importaciones influye muchísimo, la caída del consumo influye muchísimo", sostuvo.

A esto se suma el avance de productos extranjeros en condiciones desiguales: "Es muy difícil poder competir contra empresas que tienen trabajo no registrado o que están subvencionadas por sus Estados".

Incluso advirtió sobre el crecimiento de plataformas internacionales, particularmente asiáticas, que ya generan preocupación a nivel global: "Han despertado preocupación en países de Europa, que han comenzado a ponerle algún tipo de traba en la aduana".

UN PROBLEMA ESTRUCTURAL QUE TRASCIENDE A LAS TEXTILES

Aunque el sector textil es el más afectado, Garófalo remarcó que la crisis alcanza a toda la matriz industrial fueguina. "Si bien en el caso de las textiles fue más visible el proceso de expulsión, esto no quiere decir que el mal momento no alcance a todas las ramas. Nosotros en CAFIN tenemos electrónicas, plásticas que están radicadas en la isla hace más de 30 años y hoy están en una situación en donde la demanda no tracciona, la importación se está empezando a sentir y el consumo es muy bajo", explicó. En ese sentido, advirtió que "sin hacer nada específico contra el régimen de Tierra del Fuego, se está desmantelando".

Garófalo detalló que "actualmente, la producción de las textiles persiste con actividades como hilado, tejido y ropa de blanco que es la confección tradicional que se ha hecho en Tierra del Fuego".

Por otro lado, detalló la situación nacional y sostuvo que "la industria textil es de las más afectadas, junto con la del calzado, por la apertura de importaciones. De hecho, las plataformas chinas están avanzando en una forma que ya ha despertado preocupación en países de Euro-



"Hoy quedan trabajando cuatro fábricas en Tierra del Fuego con alrededor de 230 personas empleadas en el sector", detalló Garófalo.

pa, que han comenzado a ponerle algún tipo de traba en la aduana, porque es muy difícil poder competir contra empresas que tienen trabajo no registrado".

"La industria textil en el continente tiene que hacer su mea culpa porque realmente siempre operó y pretendió operar amparada en una protección que veían amenazada incluso por Tierra del Fuego", resaltó.

RECONVERSIÓN INDUSTRIAL: LA PRINCIPAL SALIDA

Frente a este escenario, desde CAFIN plantean la necesidad urgente de avanzar en procesos de reconversión productiva que permitan sostener el empleo y aprovechar la infraestructura existente. "Si no se procede en darle una posibilidad de sustitución para aprovechar la capacidad instalada, no le vemos salida y poder a migrar hacia nichos de mercado que no presenten la conflictividad que tiene lo que tenemos hoy, no le vemos salida", advirtió.

Y enfatizó una idea central: "Permítanos reconvertir, hacer una reconversión con las empresas adentro, lo que es una forma de garantizar que el empleo también va a quedar adentro".

Garófalo detalló que "actualmente, la capacidad instalada

utilizada ronda el 50%".

RIGI Y NUEVAS INVERSIONES: EXPECTATIVAS CON LÍMITES

Consultado sobre el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), Garófalo se mostró a favor de su implementación en la provincia, aunque aclaró que no es una solución integral. "Soy partidario de que Tierra del Fuego tiene que adherir al RIGI. Es más, tengo la esperanza de que algún proyecto pueda ingresar a través del RIGI, sin embargo, esto no sustituye lo que hoy tenemos en la industria instalada".

"No me parece razonable que después de 40 años de inversión público-privada se desperdicie todo ese esfuerzo que está representado en lo que hoy tiene instaladas las fábricas de Tierra del Fuego", dijo.

En esa línea, remarcó que los nuevos proyectos no podrían absorber el empleo actual: "No se puede suponer que algún proyecto de RIGI va a absorber la cantidad de gente que hoy trabaja en la industria".

CONFLICTOS LEGALES E INVERSIONES FALLIDAS

Otro de los puntos abordados fue el caso del proyecto de Tierra de Energía y Química, -que no fue aprobado bajo el régimen de la promoción industrial-, en donde trajeron maquinaria usada, compraron una propiedad de 70 hectáreas, pasaron 32 millones de dólares a la provincia (en gestión de Ríos) y ahora reclaman 200 millones de dólares. En esa línea, Garófalo opinó que "primero hay que solucionar la cuestión legal, porque hay una situación litigiosa entre las partes", explicó.

"Los antecedentes digamos que no lo avalan, pero pensemos que finalmente querrán hacer algo realmente serio. No obstante, hasta que no se aclare todo eso, es muy aventurado hablar de lo que puede suceder", afirmó.

TURISMO, FAMP Y DECISIONES EMPRESARIALES EN REVISIÓN

En relación al Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP) y su impacto en el turismo, Garófalo planteó dudas sobre la continuidad de algunos proyectos. "No sé si todos los proyectos hoteleros que estaban amparados en el FAMP van a llegar a buen puerto".

"El hecho que no se tenga que abonar más el FAMP, pero en un contexto cada vez más amenazante para las electrónicas, hace que hay que tener muy finito el lápiz para ver qué es lo que conviene, si terminar la inversión o darle final ahora y devolver el dinero", señaló.

Además, vinculó esta situación con la necesidad de sostener la competitividad industrial: "Lo que se llevaba el FAMP era necesario para sostener la producción y poder competir con precios cada vez más flacos".

UN FUTURO ATADO AL MERCADO Y LAS DECISIONES POLÍTICAS

Finalmente, Garófalo dejó en claro que el futuro del sector dependerá tanto de la evolución del mercado como de las decisiones políticas que se adopten. "Si el mercado no se recupera y la importación sigue ganando espacio, la producción en Tierra del Fuego se va a poner cada vez más difícil", advirtió.

En ese contexto, resumió la preocupación central del sector: preservar la inversión y el empleo frente a un escenario adverso. "No resulta razonable que teniendo capacidad instalada no se la pueda aprovechar, y mucho menos la pérdida de puestos de trabajo", concluyó.



Listado de profesionales y especialidades

Director Médico: Dr. Jorge Lozano - MM N°604 | Sub-Director Médico: Dr. Daniel Duarte - MM N°630

ANATOMÍA PATOLÓGICA

DRA. GISELDA CHILE - MM N°798
DR. HUGO DUARTE - MM N°2005
DRA. VERÓNICA VEGA - MM N°158402

ANESTESIOLOGÍA

DR. MARIANO NADAL - MM N°758
DRA. JUAN JOSÉ MEMBRÍN - MM N°6088
DR. GABRIEL ARROYO - MM N°4768
DR. GUSTAVO VEGA - MM N°4300
DRA. IVANA PALACIOS - MM N°1237

CARDIOLOGÍA

DR. IGNACIO GRANE - MM N°1266.
CARDIOLOGÍA CLÍNICA, ECOCARDIOGRAFÍA, ERGOMETRÍA, RMN CARDÍACA. (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. MARIELA DI NUNZIO - MM N°1284.
CARDIOLOGÍA CLÍNICA, ECOCARDIOGRAFÍA
DR. GERARDO FILGUEIRA - MM N°1510.
CARDIOLOGÍA CLÍNICA, ECOCARDIOGRAFÍA
DRA. FLORENCIA OLIVO - MM N°3732.
CARDIOLOGÍA CLÍNICA, ECOCARDIOGRAFÍA
DR. MARIANO JOSÉ VISCONTI - MM N°0342.
CARDIOLOGÍA CLÍNICA E INTERVENCIÓN
DRA. MACARENA MOTUS DE LA PARRA - MM N°5322.
CARDIOLOGÍA CLÍNICA E INTERVENCIÓN, ECOCARDIOGRAFÍA
DR. GERARDO SANSONI - MM N°5344.
CARDIOLOGÍA CLÍNICA E INTERVENCIÓN (MÉDICO ITINERANTE)

CARDIOLOGÍA INFANTIL

DRA. SANDRA TORRES - MM N°2622.
CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA.

CIRUGÍA GENERAL (Adultos y Peditrónica)

DR. MAXIMILIANO AJAD - MM N°1670 (JEFE DE SERVICIO)
DR. LEONARDO GONZÁLEZ - MM N°2034
DR. FERNANDO MUNITIZ - MM N°1462
DR. DIEGO ESCOBAR - MM N°4030
DR. HUGO GOICOECHEA - MM N°4002
DR. JUAN ARAGNO - MM N°0200 (CIRUJANO)
DRA. MELANIE SANTORO - MM N°3306 (INSTRUCTOR DE RESIDENTES)
DR. FEDERICO MARIANI - MM N°100722 (RESIDENTE 1ER AÑO)

CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO

DR. ARIEL CHARE - MM N°4020 (MÉDICO ITINERANTE)

CIRUGÍA BARIÁTRICA

DRA. SILVIA ALBARRACIN - MM N°95123 (MÉDICO ITINERANTE)
DR. LEONARDO GONZÁLEZ - MM N°2434
DR. MAXIMILIANO AJAD - MM N°1670
DR. DIEGO ESCOBAR - MM N°4030

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

OD. MARCOS MAURO - OD N°438

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

DR. JUAN IGNACIO BALESTRELLI - MM N°4436 (MÉDICO ITINERANTE)

CIRUGÍA VASCULAR Y CARDIOVASCULAR

DR. GUILLERMO LACOUR - MM N°1372

DERMATOLOGÍA

DR. EZEQUIEL STRÄNNINGER - MM N°790

ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES

DRA. KARINA BERTHIN - MM N°1055

DR. ARIEL MARCELO PRAGER - MM N°11150 (MÉDICO ITINERANTE)

CLÍNICA MÉDICA

DRA. VALERIA ROBLEDO - MM N°1125 (JEFE SERVICIO DE INTERNACIÓN ADULTO E INSTRUCTORA DE RESIDENTES)
DRA. MIRIAM FERNÁNDEZ - MM N°1480
DRA. VIVIANA TRONCOSO - MM N°3040 (INSTRUCTORA DE RESIDENTES)
DR. MATÍAS MAIDANA - MM N°2410
DR. GABRIEL QUINZAN - MM N°1250
DR. IVÁN GONZÁLEZ HEIRE - MM N°4811
DRA. MACARENA SÁNCHEZ - MM N°4784
DR. LUCAS GHERARDI - MM N°150152
DRA. MAILÉN ANAHÍ BUYATTI - MM N°4180
DRA. BEATRIZ TAMAÑO - MM N°4400 (RESIDENTE 3ER AÑO)

DRA. LARA ROBLEDO - MM N°5050 (RESIDENTE 2DO AÑO)

DRA. TATIANA SEGHESSO - MM N°5372 (RESIDENTE 1ER AÑO)

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

DRA. PAULA DE BELLA - MM N°2052 (JEFE DE SERVICIO)
DRA. MARINA MARTORELL - MM N°3016.
ECOGRAFÍA, MAMOGRAFÍA, DENSITOMETRÍA
DRA. FLAVIA BLANCHETTI - MM N°4010.
TOMOGRAFÍA Y RESONANCIA
DRA. ALEXANDRA ABATE MONTOYA - MM N°4804.
ECOGRAFÍA, TOMOGRAFÍA, RESONANCIA

DR. MARCELO BERNADO - MM N°2044.
ECOGRAFÍA
DR. GUILLERMO GIORGETTI - MM N°1226.
ECOGRAFÍA GINECO-OBSTÉTRICA
DR. MATÍAS MAIDANA - MM N°2410.
ECODOPPLER VENOSO Y ARTERIAL
DR. GUILLERMO LACOUR - MM N°1372.
ECODOPPLER VENOSO Y ARTERIAL
DRA. SILVANA FRÍAS CASTILLO - MM N°4862.
ECOGRAFÍA

DR. LUCIANO GISELLI - MM N°4032.
ECOGRAFÍA DE MÚSCULO ESQUELÉTICO, RADIOLOGÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. ALEJANDRA RODRÍGUEZ HABERKORN - MM N°98244.
ECOGRAFÍA PEDIÁTRICA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. JUAN CRUZ GALLO - MM N°110315.
RESONANCIA, TOMOGRAFÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. MARÍA AGUSTINA ACHA - MM N°81024.
RESONANCIA MAMARIA (MÉDICO ITINERANTE)

DRA. MARÍA LAURA ALONSO - MM N°150527.
ECOGRAFÍA
DR. FABIÁN ARANGO - MM N°4006.
ECOGRAFÍA

DR. LUCIANO GISELLI - MM N°4032.
ECOGRAFÍA DE MÚSCULO ESQUELÉTICO, RADIOLOGÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. ALEJANDRA RODRÍGUEZ HABERKORN - MM N°98244.
ECOGRAFÍA PEDIÁTRICA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. JUAN CRUZ GALLO - MM N°110315.
RESONANCIA, TOMOGRAFÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. MARÍA AGUSTINA ACHA - MM N°81024.
RESONANCIA MAMARIA (MÉDICO ITINERANTE)

DRA. MARÍA LAURA ALONSO - MM N°150527.
ECOGRAFÍA
DR. FABIÁN ARANGO - MM N°4006.
ECOGRAFÍA

DRA. MARÍA AGUSTINA ACHA - MM N°81024.
RESONANCIA MAMARIA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. MARÍA LAURA ALONSO - MM N°150527.
ECOGRAFÍA

DR. FABIÁN ARANGO - MM N°4006.
ECOGRAFÍA

DR. LUCIANO GISELLI - MM N°4032.
ECOGRAFÍA DE MÚSCULO ESQUELÉTICO, RADIOLOGÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. ALEJANDRA RODRÍGUEZ HABERKORN - MM N°98244.
ECOGRAFÍA PEDIÁTRICA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. JUAN CRUZ GALLO - MM N°110315.
RESONANCIA, TOMOGRAFÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. MARÍA AGUSTINA ACHA - MM N°81024.
RESONANCIA MAMARIA (MÉDICO ITINERANTE)

DRA. MARÍA LAURA ALONSO - MM N°150527.
ECOGRAFÍA
DR. FABIÁN ARANGO - MM N°4006.
ECOGRAFÍA

DR. LUCIANO GISELLI - MM N°4032.
ECOGRAFÍA DE MÚSCULO ESQUELÉTICO, RADIOLOGÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. ALEJANDRA RODRÍGUEZ HABERKORN - MM N°98244.
ECOGRAFÍA PEDIÁTRICA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. JUAN CRUZ GALLO - MM N°110315.
RESONANCIA, TOMOGRAFÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. MARÍA AGUSTINA ACHA - MM N°81024.
RESONANCIA MAMARIA (MÉDICO ITINERANTE)

DRA. MARÍA LAURA ALONSO - MM N°150527.
ECOGRAFÍA
DR. FABIÁN ARANGO - MM N°4006.
ECOGRAFÍA

DR. LUCIANO GISELLI - MM N°4032.
ECOGRAFÍA DE MÚSCULO ESQUELÉTICO, RADIOLOGÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. ALEJANDRA RODRÍGUEZ HABERKORN - MM N°98244.
ECOGRAFÍA PEDIÁTRICA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. JUAN CRUZ GALLO - MM N°110315.
RESONANCIA, TOMOGRAFÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. MARÍA AGUSTINA ACHA - MM N°81024.
RESONANCIA MAMARIA (MÉDICO ITINERANTE)

DRA. MARÍA LAURA ALONSO - MM N°150527.
ECOGRAFÍA
DR. FABIÁN ARANGO - MM N°4006.
ECOGRAFÍA

DR. LUCIANO GISELLI - MM N°4032.
ECOGRAFÍA DE MÚSCULO ESQUELÉTICO, RADIOLOGÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. ALEJANDRA RODRÍGUEZ HABERKORN - MM N°98244.
ECOGRAFÍA PEDIÁTRICA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. JUAN CRUZ GALLO - MM N°110315.
RESONANCIA, TOMOGRAFÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. MARÍA AGUSTINA ACHA - MM N°81024.
RESONANCIA MAMARIA (MÉDICO ITINERANTE)

DRA. MARÍA LAURA ALONSO - MM N°150527.
ECOGRAFÍA
DR. FABIÁN ARANGO - MM N°4006.
ECOGRAFÍA

DR. LUCIANO GISELLI - MM N°4032.
ECOGRAFÍA DE MÚSCULO ESQUELÉTICO, RADIOLOGÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. ALEJANDRA RODRÍGUEZ HABERKORN - MM N°98244.
ECOGRAFÍA PEDIÁTRICA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. JUAN CRUZ GALLO - MM N°110315.
RESONANCIA, TOMOGRAFÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. MARÍA AGUSTINA ACHA - MM N°81024.
RESONANCIA MAMARIA (MÉDICO ITINERANTE)

DRA. MARÍA LAURA ALONSO - MM N°150527.
ECOGRAFÍA
DR. FABIÁN ARANGO - MM N°4006.
ECOGRAFÍA

DR. LUCIANO GISELLI - MM N°4032.
ECOGRAFÍA DE MÚSCULO ESQUELÉTICO, RADIOLOGÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. ALEJANDRA RODRÍGUEZ HABERKORN - MM N°98244.
ECOGRAFÍA PEDIÁTRICA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. JUAN CRUZ GALLO - MM N°110315.
RESONANCIA, TOMOGRAFÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. MARÍA AGUSTINA ACHA - MM N°81024.
RESONANCIA MAMARIA (MÉDICO ITINERANTE)

DRA. MARÍA LAURA ALONSO - MM N°150527.
ECOGRAFÍA
DR. FABIÁN ARANGO - MM N°4006.
ECOGRAFÍA

DR. LUCIANO GISELLI - MM N°4032.
ECOGRAFÍA DE MÚSCULO ESQUELÉTICO, RADIOLOGÍA (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. ALEJANDRA RODRÍGUEZ HABERKORN - MM N°98244.
ECOGRAFÍA PEDIÁTRICA (MÉDICO ITINERANTE)

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

DRA. CLAUDIA GABRIELLI - MM N°774 (JEFE DE SERVICIO)
DR. GUILLERMO GIORGETTI - MM N°1226
DR. ALBERTO NÚÑEZ - MM N°83377
DR. HUMBERTO NOVO - MM N°1302
DRA. VALERIA PASTORI - MM N°1514
DRA. JIMENA VARELA - MM N°3562
DRA. SILVINA TIBALDI - MM N°402
DRA. MARILYN PEIRETTI - MM N°4536
DRA. GISELA GALUCCI - MM N°4822
DRA. YANINA ROCÍO CHAPEDI GALEZA - MM N°473
DR. ROMILO PABLO VALLEJOS - MM N°4018

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

BQ. LAURA QUIROGA - MP BQ N°4384 (JEFE DE SERVICIO)
BQ. GUSTAVO ASCENHIL - MP BQ N°1022
BQ. DANIELA AYALA - MP BQ N°4336
BQ. MARÍA CECILIA MALDONADO - MP BQ N°4386
BQ. MARIANO CRUZ DEL PUERTO - MP BQ N°4384

MÉDICO

DR. GABRIEL REYES - MM N°2512
DRA. LIZET MÉNDEZ - MM N°4600
DR. ALBERTO VILLARROEL - MM N°3146
DR. DANIEL MORALES - MM N°1572

MEDICINA LABORAL

DRA. LUISINA RIVAROLA - MM N°1966
DR. GABRIEL REYES - MM N°2512

NEFROLOGÍA CLÍNICA

DR. GABRIEL QUINZAN - MM N°1250
DR. IVÁN GONZÁLEZ - MM N°411

NEONATOLOGÍA

DRA. ANTONIA HERRERA - MM N°4758 (JEFE DE SERVICIO)
DR. MARGARITA ÁLVAREZ - MM N°750
DRA. MARÍA LAURA CROCE - MM N°3026

NEUROCIRUGÍA

DR. FELIPE GONZÁLEZ LA RIVA - MM N°3008

NEUROLOGÍA CLÍNICA ADULTOS

DR. OSCAR MORENO - MM N°060
DR. CARLOS LOZANO - MM N°742 (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. TERESA LOZANO - MM N°4364 (MÉDICO ITINERANTE)

NUTRICIÓN

LIC. JESICA MERCADO - MM LN N°4330
LIC. AGUSTINA KOVACIC - MM N°3320
LIC. YANINA VILLEGAS - MM N°4300
LIC. GISELA NEIRA MAZZARO - MM N°4404

ODONTOLOGÍA

DRA. MARÍA CELESTE FRANCESCHINI - OD N°2314

OPHTALMOLOGÍA

DRA. MARÍA NOEL VARELA - MM N°1232
DRA. INDIANA QUIROGA - MM N°2604
DRA. GABRIELA LÓPEZ - MM N°4460

ONCOHEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

DRA. ANDREA GONZÁLEZ - MM N°1000

TERAPIA INTENSIVA (PEDIÁTRICA)

DRA. MARGARITA ÁLVAREZ - MM N°750 (JEFE DE SERVICIO)
DRA. MARÍA LAURA CROCE - MM N°3026
DRA. CAROLINA CUEVAS REO - MM N°1062 (DOCENCIA)
OTORRINOLARINGOLOGÍA
DR. DANIEL DULCE - MM N°720
DRA. NAZARENA PUIG - MM N°1174
DRA. MARÍA ALEJANDRA AMADO DÍAZ - MM

PATOLOGÍA MAMARIA

DR. GUILLERMO GIORGETTI - MM N°1226
PEDIATRÍA
DRA. GRACIELA GONZÁLEZ - MM N°606 (INSTRUCTORA DE RESIDENTES)
DRA. MARGARITA ÁLVAREZ - MM N°750 (JEFE DE SERVICIO)
DRA. ALICIA AKRICH - MM N°217
DR. JORGE GÓMEZ BARCE - MM N°034
DRA. VIVIANA BARRERA - MM N°1262
DR. JORGE LOZANO - MM N°034
DRA. ELIZABETH MOCARY - MM N°2300
DRA. ANTONIA HERRERA - MM N°4758
DRA. MARÍA LAURA CROCE - MM N°3026
DRA. ALEJANDRA DEJUSTO - MM N°4654
DRA. MARÍA CARLA WINDAUER - MM N°5318
DRA. NORELYS AMAYA - MM N°5230

PSIQUIATRÍA

DRA. ROCÍO ESPINOSA - MM N°2460
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
DR. LUCAS RODRÍGUEZ PATIÑO - MM N°2398 (JEFE DE SERVICIO)
DR. MARTÍN FERNÁNDEZ ZAVALA - MM N°3568
DR. MARCOS OYOLA - MM N°3522
DR. FERNANDO GROSSO - MM N°4768
DR. CLAUDIO GARCÍA PAZ - MM N°1350
DRA. MILITSA PESCE - MM N°4934
DR. ERNESTO SÁNCHEZ - MM N°4932
DR. PABLO DE BELLO - MM N°5304
DR. GABRIEL MARTORELL - MM N°3550
ESPECIALISTA EN CADERA Y RODILLA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. DINO DINELLI - MM N°351
ESPECIALISTA EN COLUMNA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. RAMIRO GUEVARA - MM N°4740
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA INFANTIL (MÉDICO ITINERANTE)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)
DR. DANIEL DUARTE - MM N°630 (JEFE DE SERVICIO)
DR. GUSTAVO BENAVENT - MM N°2432
DR. YANINA ESCOBAR - MM N°3156
DR. MATÍAS MAIDANA - MM N°2410
DRA. ANA LUZ MONZÓN - MM N°3336
DR. ENRIQUE SÁNCHEZ - MM N°4700
DRA. GABRIELA ÁLVAREZ - MM N°6005
DR. FLORENCIA PENAYO - MM N°4920 (RESIDENTE 2DO AÑO)
DRA. FLORENCIA BARSANTI - MM N°5256 (RESIDENTE 1ER AÑO)
DRA. NATALIA LURASCHI - MM N°5168 (RESIDENTE 1ER AÑO)
DRA. LILIA ESTEFANÍA BETTAZZI - MM N°2155 (RESIDENTE 1ER AÑO)

DR. ERNESTO SÁNCHEZ - MM N°4932
DR. PABLO DE BELLO - MM N°5304
DR. GABRIEL MARTORELL - MM N°3550
ESPECIALISTA EN CADERA Y RODILLA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. DINO DINELLI - MM N°351
ESPECIALISTA EN COLUMNA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. RAMIRO GUEVARA - MM N°4740
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA INFANTIL (MÉDICO ITINERANTE)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)
DR. DANIEL DUARTE - MM N°630 (JEFE DE SERVICIO)
DR. GUSTAVO BENAVENT - MM N°2432
DR. YANINA ESCOBAR - MM N°3156
DR. MATÍAS MAIDANA - MM N°2410
DRA. ANA LUZ MONZÓN - MM N°3336
DR. ENRIQUE SÁNCHEZ - MM N°4700
DRA. GABRIELA ÁLVAREZ - MM N°6005
DR. FLORENCIA PENAYO - MM N°4920 (RESIDENTE 2DO AÑO)
DRA. FLORENCIA BARSANTI - MM N°5256 (RESIDENTE 1ER AÑO)
DRA. NATALIA LURASCHI - MM N°5168 (RESIDENTE 1ER AÑO)
DRA. LILIA ESTEFANÍA BETTAZZI - MM N°2155 (RESIDENTE 1ER AÑO)

DR. ERNESTO SÁNCHEZ - MM N°4932
DR. PABLO DE BELLO - MM N°5304
DR. GABRIEL MARTORELL - MM N°3550
ESPECIALISTA EN CADERA Y RODILLA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. DINO DINELLI - MM N°351
ESPECIALISTA EN COLUMNA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. RAMIRO GUEVARA - MM N°4740
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA INFANTIL (MÉDICO ITINERANTE)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)
DR. DANIEL DUARTE - MM N°630 (JEFE DE SERVICIO)
DR. GUSTAVO BENAVENT - MM N°2432
DR. YANINA ESCOBAR - MM N°3156
DR. MATÍAS MAIDANA - MM N°2410
DRA. ANA LUZ MONZÓN - MM N°3336
DR. ENRIQUE SÁNCHEZ - MM N°4700
DRA. GABRIELA ÁLVAREZ - MM N°6005
DR. FLORENCIA PENAYO - MM N°4920 (RESIDENTE 2DO AÑO)
DRA. FLORENCIA BARSANTI - MM N°5256 (RESIDENTE 1ER AÑO)
DRA. NATALIA LURASCHI - MM N°5168 (RESIDENTE 1ER AÑO)
DRA. LILIA ESTEFANÍA BETTAZZI - MM N°2155 (RESIDENTE 1ER AÑO)

DR. ERNESTO SÁNCHEZ - MM N°4932
DR. PABLO DE BELLO - MM N°5304
DR. GABRIEL MARTORELL - MM N°3550
ESPECIALISTA EN CADERA Y RODILLA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. DINO DINELLI - MM N°351
ESPECIALISTA EN COLUMNA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. RAMIRO GUEVARA - MM N°4740
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA INFANTIL (MÉDICO ITINERANTE)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)
DR. DANIEL DUARTE - MM N°630 (JEFE DE SERVICIO)
DR. GUSTAVO BENAVENT - MM N°2432
DR. YANINA ESCOBAR - MM N°3156
DR. MATÍAS MAIDANA - MM N°2410
DRA. ANA LUZ MONZÓN - MM N°3336
DR. ENRIQUE SÁNCHEZ - MM N°4700
DRA. GABRIELA ÁLVAREZ - MM N°6005
DR. FLORENCIA PENAYO - MM N°4920 (RESIDENTE 2DO AÑO)
DRA. FLORENCIA BARSANTI - MM N°5256 (RESIDENTE 1ER AÑO)
DRA. NATALIA LURASCHI - MM N°5168 (RESIDENTE 1ER AÑO)
DRA. LILIA ESTEFANÍA BETTAZZI - MM N°2155 (RESIDENTE 1ER AÑO)

DR. ERNESTO SÁNCHEZ - MM N°4932
DR. PABLO DE BELLO - MM N°5304
DR. GABRIEL MARTORELL - MM N°3550
ESPECIALISTA EN CADERA Y RODILLA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. DINO DINELLI - MM N°351
ESPECIALISTA EN COLUMNA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. RAMIRO GUEVARA - MM N°4740
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA INFANTIL (MÉDICO ITINERANTE)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)
DR. DANIEL DUARTE - MM N°630 (JEFE DE SERVICIO)
DR. GUSTAVO BENAVENT - MM N°2432
DR. YANINA ESCOBAR - MM N°3156
DR. MATÍAS MAIDANA - MM N°2410
DRA. ANA LUZ MONZÓN - MM N°3336
DR. ENRIQUE SÁNCHEZ - MM N°4700
DRA. GABRIELA ÁLVAREZ - MM N°6005
DR. FLORENCIA PENAYO - MM N°4920 (RESIDENTE 2DO AÑO)
DRA. FLORENCIA BARSANTI - MM N°5256 (RESIDENTE 1ER AÑO)
DRA. NATALIA LURASCHI - MM N°5168 (RESIDENTE 1ER AÑO)
DRA. LILIA ESTEFANÍA BETTAZZI - MM N°2155 (RESIDENTE 1ER AÑO)

DR. ERNESTO SÁNCHEZ - MM N°4932
DR. PABLO DE BELLO - MM N°5304
DR. GABRIEL MARTORELL - MM N°3550
ESPECIALISTA EN CADERA Y RODILLA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. DINO DINELLI - MM N°351
ESPECIALISTA EN COLUMNA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. RAMIRO GUEVARA - MM N°4740
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA INFANTIL (MÉDICO ITINERANTE)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)
DR. DANIEL DUARTE - MM N°630 (JEFE DE SERVICIO)
DR. GUSTAVO BENAVENT - MM N°2432
DR. YANINA ESCOBAR - MM N°3156
DR. MATÍAS MAIDANA - MM N°2410
DRA. ANA LUZ MONZÓN - MM N°3336
DR. ENRIQUE SÁNCHEZ - MM N°4700
DRA. GABRIELA ÁLVAREZ - MM N°6005
DR. FLORENCIA PENAYO - MM N°4920 (RESIDENTE 2DO AÑO)
DRA. FLORENCIA BARSANTI - MM N°5256 (RESIDENTE 1ER AÑO)
DRA. NATALIA LURASCHI - MM N°5168 (RESIDENTE 1ER AÑO)
DRA. LILIA ESTEFANÍA BETTAZZI - MM N°2155 (RESIDENTE 1ER AÑO)

DR. ERNESTO SÁNCHEZ - MM N°4932
DR. PABLO DE BELLO - MM N°5304
DR. GABRIEL MARTORELL - MM N°3550
ESPECIALISTA EN CADERA Y RODILLA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. DINO DINELLI - MM N°351
ESPECIALISTA EN COLUMNA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. RAMIRO GUEVARA - MM N°4740
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA INFANTIL (MÉDICO ITINERANTE)

Von der Thusen

Proyecto busca dar respuesta al pedido de los trabajadores de Aires del Sur

El parlamentario por "Somos Fueguinos", presentó un proyecto que busca "declarar de utilidad pública y sujeta a expropiación en los términos de la ley provincial número 421, la planta industrial perteneciente a la empresa Aires del Sur S.A." En declaraciones a este medio, dijo que se pretende "poner en agenda pública, pero más que nada en agenda legislativa, la situación que está atravesando la ciudad de Río Grande en relación a la industria electrónica". Anticipó la convocatoria a una serie de reuniones por este tema y dijo que, en este marco, el objetivo es "hacer ese trabajo de acompañamiento, no solo en lo que respecta a un acompañamiento desde lo político, representativo, sino un acompañamiento real con herramientas legislativas".

Río Grande - El legislador Raúl Von Der Thusen, del bloque "Somos Fueguinos", se refirió al proyecto que ingresó este martes en la Legislatura, donde se propone "declarar de utilidad pública y sujeta a expropiación en los términos de la ley provincial número 421, la planta industrial perteneciente a la empresa Aires del Sur S.A., cita en la calle Tomás Bridge 2578, de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, incluyendo sus instalaciones, maquinarias, herramientas, materias primas, bienes muebles, marcas, patentes, insumos y todo otro activo material o inmaterial afectado a la producción de equipos de climatización, comercializados bajo las distintas marcas".

Vale señalar que, en el mismo proyecto, en el artículo segundo, se indica que "la presente expropiación tiene por objeto garantizar la continuidad de la actividad industrial de la planta, y preservar las fuentes de trabajo existentes, asegurando la permanencia de la capacidad productiva instalada en la provincia".

Consultado al respecto, Von der Thusen señaló: "Ingresamos un proyecto de ley que tiene que ver con un pedido que venían haciendo los trabajadores, a través de sus representantes de la Unión Obrera de Metalúrgica, que había sido presentado en la Legislatura, en la delegación de Río Grande, y que tiene que ver con declarar la utilidad pública de la planta y todo lo que conlleva la empresa Aires del Sur, acá en la ciudad de Río Grande, para ver si se puede lograr la expropiación. Yo no sé si va a ser un proyecto que se pueda tratar de manera inmediata o se puedan conseguir rápidamente los consensos y los votos, pero sí creo que era importante poner palabra al respecto", remarcó el parlamentario. Recordando, además, que "hay muchos trabajadores que están esperando también respuestas y acciones por parte de sus representantes, que no somos ni más ni menos que los legisladores, el gobernador, los intendentes, los concejales, diputados, senadores. Tenemos que estar todos detrás de esos trabajadores, acompañándolos, porque no son los primeros y como viene dándose todo, no van a ser los últimos. Creo que realmente tenemos que hacer ese trabajo de acom-

pañamiento, no solo en lo que respecta a un acompañamiento desde lo político, representativo, sino un acompañamiento real con herramientas legislativas", indicó.

El legislador por "Somos Fueguinos" mencionó que "por eso decidimos presentar este proyecto de ley, como lo habían solicitado los trabajadores, para ver si se puede lograr poner en agenda pública, pero más que nada en agenda legislativa, la situación que está atravesando la ciudad de Río Grande en relación a la industria electrónica. Así que esperemos que los legisladores nos puedan dar la oportunidad de que tome Estado parlamentario la próxima semana en la sesión y, a partir de ahí, comenzar las reuniones. Voy a intentar que sean en Río Grande, para que le quede más cómodo a los trabajadores y poder convocar a los distintos ministerios, el de Producción, el ministerio de

mos ver de qué manera ir saliendo de esta situación", puntualizó.

Raúl Von der Thusen, señaló que la iniciativa "es un llamado de atención también para las empresas. De esta manera, con este proyecto, creo que va a ser la primera vez que se va a dar en Tierra del Fuego, si esto se llega a aprobar. Queremos mostrarles que los representantes estamos atrás, que gran parte del Estado está respaldando, como decía recién, a estos trabajadores de esta empresa. Pero también a todos los trabajadores, hoy en especial con la industria electrónica que está atravesando una situación muy compleja y que sepan que nosotros estamos atrás trabajando y que las empresas también vean que no es tan fácil dejar en la calle a tantos trabajadores, por un desarrollo económico que puedan tener, que en muchos casos puede ser hasta temporal. Pero bueno, las empresas



El parlamentario por "Somos Fueguinos", presentó un proyecto que busca "declarar de utilidad pública y sujeta a expropiación en los términos de la ley provincial número 421, la planta industrial perteneciente a la empresa Aires del Sur S.A."

Trabajo, al Poder Ejecutivo, a los mismos trabajadores, a las entidades sindicales, para que entre todos poda-

nunca quieren perder, no es que solo dejan de ganar, no quieren perder".

"Y ahí es donde se da la situación compleja para Tierra del Fuego, con todo lo que le ha dado esta provincia a todas estas empresas, donde se han hecho millonarios, cinco o seis empresarios explotando justamente su régimen industrial y la ley 19640. Cuando las papas arden, enseguida empiezan a hacerse los distraídos y ven de qué manera salen corriendo de la provincia. Así que sirva como llamado de atención, de que nosotros estamos atrás, viendo muy de cerca cuál es la acción que llevan adelante y también que los trabajadores sientan este respaldo. Espero que sea la última empresa, pero lamentablemente como se vienen sucediendo y dando las cosas, me parece que esto va a seguir", alertó el parlamentario.

Para finalizar, comentó que el proyecto "ya tiene el ingreso formal, ya fue girado a todos los bloques de la Legislatura, ya están todos los legisladores en conocimiento y veremos el día 27 de marzo, que va a ser la próxima sesión ordinaria, si toma Estado parlamentario. A partir de ahí, veremos los primeros días de abril, luego del feriado, porque hay una serie de días feriados, y vamos a elegir un día para comenzar a dar tratamiento a este proyecto en las comisiones", anticipó Von der Thusen.

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Para fortalecer la lucha contra delitos económicos y la búsqueda de personas

Tierra del Fuego adhiere a convenios nacionales

El Gobierno Provincial participó del Consejo de Seguridad Interior 2026 que se desarrolló este lunes en el Centro de Convenciones Córdoba. Encabezó la jornada, la ministra de Seguridad de la Nación, Alejandra Monteoliva junto a Ministros y representantes de seguridad de todo el país. En representación de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, estuvo el viceministro de Coordinación de Gabinete, Gonzalo Valenzuela.

Río Grande. -El Consejo de Seguridad Interior es un organismo político-técnico de coordinación de las políticas de seguridad entre el Gobierno nacional y las provincias para el abordaje y combate de delitos y situaciones que afectan la seguridad interna, en el marco de la Ley de Seguridad Interior N° 24.059. Durante la jornada de trabajo, Tierra del Fuego rubricó dos convenios de adhesión con Nación. Se trata de la incorporación al Consejo Federal de Delitos Económicos y la firma de un convenio para unificar criterios en la búsqueda de personas desaparecidas, especialmente en casos vinculados a la trata de personas. El primer acuerdo implica la adhesión de la provincia al Consejo Federal de Delitos Económicos, un espacio creado en el ámbito de la Subsecretaría de Investigación Criminal del Ministerio de Seguridad Nacional. Este consejo tiene como objetivo fortalecer la coordinación entre Nación, las 24 jurisdicciones y las fuerzas policiales y de seguridad, tanto federal como local, para mejorar la prevención e investigación de delitos económicos. El Consejo funcionará como un ámbito federal de articulación e intercambio de información, conectando a las áreas especializadas de cada provincia y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Permitirá mejorar el seguimiento de investigaciones, compartir información estratégica y facilitar asistencia técnica de las fuerzas federales cuando las jurisdicciones lo requieran, especialmente en casos con impacto interjurisdiccional. Asimismo, posibilitará analizar y difundir tipologías de-

lictivas, alertas tempranas y buenas prácticas investigativas vinculadas a fenómenos como la falsificación de moneda, el contrabando, los fraudes y las estafas que suelen replicarse entre distintas provincias. El segundo convenio establece la adhesión a una guía técnica especializada diseñada para optimizar las investigaciones de desapariciones vinculadas a la trata de personas. A través de este instrumento, Nación y Provincia se comprometen a implementar buenas



Tierra del Fuego rubricó dos convenios de adhesión con Nación. Se trata de la incorporación al Consejo Federal de Delitos Económicos y la firma de un convenio para unificar criterios en la búsqueda de personas desaparecidas, especialmente en casos vinculados a la trata de personas.

prácticas y capacitaciones conjuntas, sin alterar sus competencias legales ni generar gastos presupuestarios adicionales. La alianza busca fortalecer la cooperación institucional y la eficiencia operativa de las fuerzas

policiales en todo el territorio bajo un marco de autonomía jurisdiccional. Entre las acciones de implementación conjunta se destacan la difusión de la guía en las instituciones relevantes, el desarrollo de programas de formación técnica para los agentes involucrados en la investigación y el fortalecimiento de los vínculos entre Nación y Provincia para facilitar la operatividad de los protocolos. Al respecto, el viceministro de Coordinación de Gabinete, Gonzalo Valenzuela, subrayó que "estos convenios representan un salto cualitativo en nuestra capacidad de respuesta frente a delitos que trascienden las fronteras provinciales. La adhesión al Consejo Federal de Delitos Económicos nos permitirá contar con información estratégica y asistencia técnica para combatir el crimen organizado de manera más eficaz". En cuanto al acuerdo sobre búsqueda de personas, Valenzuela agregó que "la unificación de criterios en la investigación de desapariciones, especialmente en casos de trata, es fundamental para garantizar una respuesta rápida y coordinada. Con esta guía técnica, nuestras fuerzas policiales estarán mejor preparadas para actuar en red con otras jurisdicciones, optimizando recursos y salvando vidas". Ambos convenios refuerzan el compromiso de la provincia de Tierra del Fuego con la seguridad y la justicia, en el marco de una política federal que busca articular esfuerzos para enfrentar los desafíos delictivos actuales.

2 DE ABRIL

RÍO GRANDE CIUDAD DE LA SOBERANÍA

INSCRIPCIONES ABIERTAS

SUMATE A PARTICIPAR EN EL TRADICIONAL DESFILE DEL 2 DE ABRIL

Mandanos los datos de tu institución a relacionespublicas.rga@gmail.com

Denuncian deuda millonaria, falta de insumos y decisiones unilaterales del Ejecutivo

“No puede ser que se hagan planes a uno, dos o tres años sin intereses acordados”

La vocal por los activos de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), Adriana Soria, advirtió sobre la crítica situación financiera que atraviesa la institución, marcada por una deuda millonaria de distintos organismos públicos, demoras en los pagos y consecuencias directas en la atención de afiliados. Además, cuestionó la forma en que se están definiendo los planes de regularización y denunció presiones tras sus declaraciones públicas.

Río Grande. -Soria explicó que la obra social enfrenta una deuda en concepto de aportes y contribuciones cercana a los 12 mil millones de pesos por parte de distintos organismos, entre ellos el Gobierno provincial, municipios y entes descentralizados. Por FM del Pueblo, detalló por FM del Pueblo que “esto nos lleva a la situación en la cual hoy nos encontramos, con afiliados que van a reclamar medicamentos o prestaciones médicas y tenemos cortes de servicio en farmacias y clínicas”.

En ese marco, precisó que “el Gobierno de la provincia mantiene una deuda de 9 mil millones de pesos, a la que se suman otros 10 mil millones vinculados a prestaciones de pacientes con pensiones RUPE, lo que eleva el total a unos 19 mil millones, también están gestionando acuerdos a que se hagan con un plan de pago. Claramente esto no nos alivia, porque nosotros necesitamos la plata ahora”.

PLANES DE PAGO BAJO CUESTIONAMIENTO

Respecto a los acuerdos recientes, indicó que “se firmaron convenios de pago con distintos organismos, como el Municipio de Río Grande por una deuda de 3 mil millones de pesos en 36 cuotas, y el Concejo Deliberante de Tolhuin con una deuda de 200 millones de pesos en 18 cuotas”.

Sin embargo, cuestionó los términos de estos acuerdos: “No puede ser que se hagan planes a uno, dos o tres años sin intereses acordados, porque eso termina beneficiando a los deudores”.

En ese sentido, sostuvo que la aplicación de intereses solo por mora -como establece la ley- resulta insuficiente cuando se trata de refinanciaciones a largo plazo. “Si me lo pagás hoy son 9 mil millones, pero si me lo pagás en tres años no puede ser el mismo monto. No parece que se ajusten a el artículo de ley”, ejemplificó.

Por su parte, remarcó que “estamos por hacer las presentaciones ante la justicia porque claramente esto sigue desfinanciado la obra social”.

IMPACTO DIRECTO EN AFILIADOS

La falta de recursos ya tiene consecuencias concretas en la cobertura. Soria advirtió que “existe una deuda

de 4 mil millones de pesos con proveedores de medicamentos, lo que impide la compra de insumos esenciales. Hay gente que hace uno, dos o tres meses que está esperando la medicación, y eso es como volver a empezar de cero en muchos tratamientos”.

También señaló demoras en cirugías por falta de insumos y dificultades en prestaciones básicas como diálisis o tratamientos oncológicos.

A esto se suma la crítica situación de los pacientes derivados, quienes reciben montos desactualizados para su estadía: “Cuatro mil pesos es lo que se les da de ayuda económica, cuando hoy no conseguís nada por menos de 50 mil pesos. Es una vergüenza”.

“Presentamos un proyecto para actualizar esos valores porque eso fue firmado en el 2023. También para aumentar los valores de traslado porque solo estaban dando 2.500 pesos, es una locura, está totalmente desactualizado dé que ayuda hablan, es una vergüenza”, precisó.

CUESTIONAMIENTOS AL MANEJO POLÍTICO DE LA OBRA SOCIAL

Soria también apuntó contra la estructura de decisiones dentro de OSEF, señalando que los acuerdos de pago “los define presidencia por indicación del Gobierno y no el directorio. Por más que votemos en contra, tienen mayoría y se termina imponiendo la decisión”, explicó.

En ese sentido, insistió en la necesidad de que los trabajadores recuperen mayor representación en la conducción: “Los recursos son de los trabajadores y deberían ser administrados por ellos”.

“Porque el propio gobierno, que es el principal deudor de la obra social, es el que firma los convenios con los otros deudores para que nos paguen en cuotas”, comentó.

DENUNCIA DE PERSECUCIÓN TRAS CRÍTICAS

En otro tramo de la entrevista, la funcionaria denunció haber sido objeto de una maniobra intimidatoria luego de cuestionar públicamente al Municipio de Río Grande por su deuda con la obra social.

“Yo salí a decir que nada tiene que ver porque como empleador tiene la obligación de enviar todos los aportes y contribuciones tanto a la obra social como a la caja, más allá de las prestaciones y las políticas públicas que implemente dentro de su municipio”, manifestó.

Relató que, tras sus declaraciones, recibió una notificación que dejaba sin efecto la adjudicación de un terreno otorgado previamente. “Hace un año y medio atrás me dieron un terreno y en el escrito que llegó a mi casa decía en comodato o en alquiler cuando eso no fue así porque estoy haciendo los tramites que exige el Municipio para la habilitación de servicios, el movimiento del suelo y después llevar adelante la construcción”.

“Me presenté y en ese momento me dijeron que ya la decisión estaba tomada y que me habían dado de baja. Lo tomé como una persecución o un apriete por la denuncia que hice”, afirmó.

Si bien posteriormente la situación fue revertida y se le otorgó una prórroga del terreno, Soria aseguró que “no la pasé bien porque fue muy violenta la situación y la atención que tuve por parte de una empleada del área Hábitat, quien ni siquiera me dejaba dar explicaciones” y sostuvo que no dejará de denunciar irregularidades: “Esto no nos va a silenciar”.

“No sucedió con otros compañeros que tienen terrenos en el mismo barrio, solo fue conmigo, entonces claramente hubo, para mí una intención de apriete”, señaló.

UN SISTEMA AL LÍMITE

Finalmente, la vocal remarcó que la crisis de OSEF no es solo administrativa sino profundamente social. “Hay afiliados en toda la provincia atravesando problemas de salud y no contar con medicamentos o atención médica pone en riesgo su vida”, concluyó.

“Nosotros tratamos de darles respuestas, pero muchas veces nos encontramos con las manos atadas cuando sabemos que el problema es que porque no llega plata no se paga. Y no somos quienes tomamos las decisiones de qué se paga y qué no se paga”, cerró.

Con acciones de cooperación, consultoría y asesoramiento

Gobierno firmó un acuerdo con la UNTDF para que puedan afrontar el pago de servicios

El Gobierno de la Provincia firmó un acuerdo de cooperación con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), con el objetivo de acompañar a la institución frente a los desafíos que atraviesa y fortalecer el trabajo conjunto entre el ámbito académico y el Estado provincial.

Río Grande. -La ministra de Energía, Gabriela Castillo, explicó que el acuerdo surge a partir de distintas instancias de diálogo con la universidad, en relación con los costos de los servicios básicos como agua, cloacas y electricidad.

“Desde el Gobierno provincial venimos trabajando junto a la universidad en distintos programas de cooperación. A partir de la preocupación planteada por la institución respecto al costo de los servicios, se avanzó en pensar acciones de contraprestación que permitan acompañar esta situación”, señaló.

En ese sentido, la funcionaria indicó que la exención del pago de los servicios estará vinculada a acciones de cooperación conjunta con el Gobierno provincial.

“Se trata de fortalecer el trabajo articulado a través de cuestiones académicas, de formación, capacitación, consultoría y asesoramiento. El conocimiento tiene un valor económico y puede compensar esta erogación que la universidad no podría afrontar”, sostuvo Castillo.

Asimismo, celebró que, tras un arduo trabajo con-

junto, se haya llegado a la instancia de la firma del acuerdo, “lo que permite acompañar desde el Ejecutivo la realidad de la universidad y, al mismo tiempo, fortalecer las acciones del Gobierno provincial con una cooperación muy importante por parte de la institución”.

De la firma participaron también el presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), Cristian Pereyra, el rector de la UNTDF, Mariano Hermida, y el vicerrector, Juan Ignacio García.

Acuerdo clave

Tres organismos del Estado avanzan en la regularización de deuda con OSEF

La Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) logró avanzar en la regularización de deudas históricas mediante la firma de acuerdos con distintos organismos públicos, en una estrategia que busca recomponer sus finanzas y garantizar la continuidad de las prestaciones médicas. Entre ellos, se encuentran el Concejo Deliberante de Tolhuin, la Agencia de Innovación Fueguina y la Municipalidad de Río Grande.

Río Grande.- De acuerdo a la documentación oficial, al menos tres organismos del Estado formalizaron compromisos concretos de pago como ha sido el Concejo Deliberante de Tolhuin, la Agencia de Innovación Fueguina y la Municipalidad de Río Grande, todos con esquemas de cancelación en cuotas que evidencian la magnitud del endeudamiento acumulado.

En el caso de la Agencia de Innovación, se reconoció una deuda superior a los 64 millones de pesos, acordándose su cancelación en nueve cuotas mensuales bajo sistema de amortización francés.

Por su parte, el Concejo Deliberante de Tolhuin admitió una deuda significativamente mayor, cercana a los 228 millones de pesos, estableciendo un plan de pago en 18 cuotas.

El monto más elevado corresponde a la Municipalidad de

Río Grande, que reconoció obligaciones por más de 3.561 millones de pesos, a cancelar en 36 cuotas mensuales, lo que da cuenta del fuerte impacto financiero que tienen las deudas previsionales sobre los gobiernos locales.

Desde OSEF remarcaron que estos acuerdos forman parte de una política activa de recupero de acreencias, orientada a fortalecer el financiamiento del sistema de salud.

En ese sentido, el organismo dejó en claro que los aportes y contribuciones adeudados tienen carácter obligatorio y están específicamente destinados a sostener las prestaciones médico-asistenciales.

En paralelo, el informe advierte que continúan las gestiones con otros actores estatales, incluyendo el Gobierno provincial, mientras que algunos municipios, como el de Río Grande, intentaron mecanismos alternativos como la compensación de deudas, opción que fue rechazada por la

obra social por considerarla jurídicamente improcedente. El trasfondo de estos acuerdos es un escenario financiero complejo. Según se detalla, la acumulación de deuda por parte de organismos públicos creció en los últimos años en un contexto de restricciones presupuestarias, agravando un déficit estructural del sistema de salud que ya había sido advertido en informes técnicos y actuariales.

Pese a ello, desde OSEF sostienen que la situación no responde a una insolvencia institucional, sino a un desfasaje entre ingresos y gastos, lo que obliga a profundizar medidas de recupero y regularización para evitar un deterioro mayor del servicio.

Así, los acuerdos firmados representan un paso relevante en la recomposición financiera del sistema, aunque dejan en evidencia una problemática estructural que sigue condicionando la sustentabilidad de la obra social provincial.

Paro masivo y advertencia al Gobierno

“La universidad está siendo asfixiada”, sostuvo el vicepresidente de FAGDUT, Hugo Schneider

Con un acatamiento del 95% en todo el país, el vicepresidente de FAGDUT, Hugo Schneider, expuso un diagnóstico lapidario de la situación al sostener que hay una pérdida salarial superior al 50%, desfinanciamiento estructural y un modelo económico que, según denunció, empuja a la educación pública hacia un deterioro irreversible. Además, cuestionó al Gobierno por el veto a la ley de financiamiento y advirtió que la crisis “no es sectorial, es social”.

Río Grande.- El alto nivel de adhesión al paro docente universitario realizado este lunes 16 de marzo dejó al descubierto mucho más que una medida gremial, evidenció un conflicto profundo, estructural y en expansión dentro del sistema educativo argentino. Así lo planteó Hugo Schneider, vicepresidente de FAGDUT, el gremio que nuclea a los docentes tecnológicos, en una entrevista con FM del Pueblo, donde trazó un análisis crítico y sin concesiones sobre la situación actual.

“El paro tuvo un 95% de acatamiento en todo el país, en nuestra facultad fue total”, subrayó Schneider, marcando el carácter contundente de la protesta. Lejos de interpretarlo como un hecho aislado, lo definió como la “expresión de una crisis que atraviesa a todo el sistema universitario”.

UNA PÉRDIDA SALARIAL QUE “SUPERA LA MITAD”

Uno de los ejes más duros de su diagnóstico fue el deterioro del poder adquisitivo docente. Según explicó, desde “diciembre de 2023 hasta la actualidad, los salarios universitarios han perdido más del 50% en términos reales”. “Estamos hablando de una caída que supera la mitad del salario real y eso tomando índices inflacionarios que ni siquiera reflejan completamente la realidad”, cuestionó. Para Schneider, la situación se agrava mes a mes y en este sentido sostuvo que “en los últimos tres meses recibimos cero aumento, mientras la inflación siguió avanzando, es una licuación permanente del ingreso”.

Este escenario, sostuvo, “no solo impacta en los docentes, sino también en los estudiantes, cuyas becas, congeladas en montos insuficientes, no alcanzan ni para el transporte”.

UNIVERSIDADES EN RIESGO OPERATIVO

El dirigente también apuntó al deterioro presupuestario de las universidades, describiendo un cuadro crítico en el

funcionamiento cotidiano de las instituciones.

“El problema no es solo salarial. Las universidades no pueden sostener sus gastos básicos: tarifas, insumos de laboratorio, equipamiento. En carreras tecnológicas esto es clave”, explicó.

En ese sentido, advirtió que “el desfinanciamiento impacta directamente en la calidad educativa y en la continuidad de actividades esenciales como la investigación”.

CRÍTICAS AL GOBIERNO Y AL VETO DE LA LEY

Schneider fue especialmente crítico con la decisión del Ejecutivo nacional de vetar la ley de financiamiento universitario aprobada por el Congreso.

“El argumento de que no se especifica de dónde salen los fondos es una excusa, resolver eso es responsabilidad del Poder Ejecutivo”, afirmó.

Además, denunció un “incumplimiento de resoluciones judiciales que ordenan avanzar con ese financiamiento y alertó sobre una posible maniobra oficial para impulsar una nueva ley recortada, con aumentos insuficientes y regresivos”.

UN CONFLICTO QUE TRASCIENDE LO EDUCATIVO

Lejos de limitarse a una discusión sectorial, Schneider enmarcó la crisis universitaria dentro de un modelo económico más amplio, al que definió como “desindustrializador” y “orientado a la especulación financiera”.

“No es solo un problema de los docentes, es de los jubilados, de la salud pública, de los trabajadores que pierden el empleo, es un modelo que deteriora las condiciones de vida en general”, sostuvo.

En ese marco, vinculó el conflicto educativo con una “fragmentación social creciente” y “una pérdida de confianza en las instituciones, que, según advirtió, debilita la capacidad de respuesta colectiva”.

RIESGO ACADÉMICO Y FUGA DE DOCENTES

Uno de los aspectos más preocupantes, según el dirigente, es el impacto a mediano plazo en el sistema universitario.

“Hay docentes que ya no pueden sostenerse con sus salarios, especialmente en los cargos más bajos, eso genera abandono y afecta directamente la continuidad de las carreras”, explicó.

También advirtió que “los estudiantes podrían ver extendidos sus tiempos de graduación o incluso abandonar sus estudios si la situación se profundiza”.

UN PLAN DE LUCHA ESCALONADO

En cuanto a las medidas de fuerza, Schneider defendió la estrategia adoptada por las federaciones universitarias, que combina paros intermitentes con instancias de diálogo.

“No creemos en medidas extremas sin retorno, la lucha tiene que ser progresiva, sumar sectores y construir unidad”, señaló.

En ese sentido, adelantó que “el plan de acción será evaluado en las próximas semanas en función de la respuesta del Gobierno”.

“LA ÚNICA SALIDA ES LA UNIDAD”

Finalmente, el vicepresidente de FAGDUT dejó una definición que sintetiza el tono de su intervención al sostener “la necesidad de ampliar el conflicto más allá del ámbito universitario”.

“La única salida es la unidad, si esto se mantiene como reclamos sectoriales, no va a cambiar nada, pero si se transforma en una demanda social masiva, el escenario puede ser distinto”, concluyó.

El paro del 16 de marzo, con su alto nivel de acatamiento, parece haber sido el primer paso de un conflicto que, lejos de cerrarse, amenaza con profundizarse en las próximas semanas.

Obras en marcha y nuevos desafíos urbanos

Tolhuin avanza con obras clave y planifica el transporte público

El intendente de Tolhuin Daniel Harrington destacó mejoras en infraestructura vial, expansión de servicios y confirmó que el municipio trabaja en un sistema de transporte para conectar los barrios. Asimismo, admitió irregularidades graves en tierras, demoras políticas y limitaciones económicas que condicionan el desarrollo real de la ciudad.

Tolhuin.- En un contexto atravesado por restricciones presupuestarias, demandas sociales crecientes y un sistema urbano aún en consolidación, el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, expuso un panorama que combina avances visibles en obra pública con una serie de deudas estructurales que siguen condicionando el desarrollo de la ciudad.

En diálogo con Aire Libre FM, el jefe comunal puso en valor el "trabajo realizado en materia de infraestructura básica", aunque sus propias definiciones dejaron entrever que detrás del despliegue de obras existe un entramado de problemas administrativos, financieros y políticos que aún no logran resolverse de fondo.

INFRAESTRUCTURA CON LÓGICA, PERO AÚN INCOMPLETA

Harrington defendió el enfoque de su gestión en obra pública, señalando que "las intervenciones realizadas responden a una planificación orientada a consolidar circuitos urbanos estratégicos".

"Hemos trabajado mucho en lo que se ve", afirmó, al enumerar la ejecución de "cordón cuneta, veredas y mejoras viales en distintos sectores de la ciudad, como Constitución Nacional y la zona de los Ñires". Sin embargo, más allá del impacto visual, el objetivo de fondo es otro que es "preparar a Tolhuin para un sistema de transporte público que hoy no existe".

"Queremos fortalecer la infraestructura vial porque tenemos como objetivo traer el transporte público", explicó.

La definición no es menor. En una ciudad con crecimiento desordenado y barrios cada vez más extendidos, la ausencia de transporte público no solo limita la movilidad, sino que profundiza desigualdades entre quienes pueden trasladarse y quienes dependen de soluciones informales.

TRANSPORTE PÚBLICO: PLANIFICACIÓN SIN DEFINICIONES

Pese a que el transporte aparece como una prioridad en el discurso oficial, el propio intendente admitió que "el proyecto todavía está en una etapa preliminar".

"Se están dando charlas, pero no hay definiciones específicas", reconoció, dejando en claro que la implementación dependerá de variables económicas y logísticas complejas.

El planteo evidencia una tensión recurrente en la gestión municipal: la necesidad de avanzar en servicios esenciales frente a una estructura financiera limitada. "El transporte implica destinar recursos y organizarse económicamente", sostuvo Harrington, marcando que "la iniciativa, aunque necesaria, aún carece de certezas concretas".

Mientras tanto, los principales afectados siguen siendo estudiantes y trabajadores de los barrios más alejados, quienes continúan sin una solución estructural de movilidad.

GAS, SERVICIOS Y EXPANSIÓN URBANA

En paralelo, el municipio avanza con obras de extensión de red de gas en distintos sectores, como "la zona del lago Fagnano, el macizo 455 del barrio 9 de octubre y el macizo 76 en Provincias Unidas", dijo el mandatario municipal.

"Se trata de intervenciones clave en una ciudad donde el crecimiento urbano muchas veces fue por delante de la planificación estatal, generando sectores con servicios incompletos o directamente inexistentes". En este marco, admitió que "este tipo de obras, si bien fundamentales, también reflejan una lógica de corrección de déficits históricos más que una expansión ordenada".

EL CASO TELEFÓNICA: DÉCADAS DE DESCONTROL ADMINISTRATIVO

Uno de los puntos más sensibles abordados por Harrington fue la situación irregular de un terreno ocupado por la empresa Telefónica en pleno centro de la ciudad.

Según detalló, la "empresa utiliza el predio desde hace décadas sin haber completado el proceso de compra ni haber abonado tasas o impuestos".

ponente político que puede ralentizar o condicionar las decisiones".

El propio intendente admitió que "este nuevo esquema implica más control, pero también mayor complejidad administrativa".

ASFALTO Y FINANCIAMIENTO: EL LÍMITE ECONÓMICO

Otro de los desafíos expuestos es la pavimentación de nuevos sectores, particularmente en el barrio Provincias Unidas. Harrington reconoció que "el avance del asfalto dependerá de encontrar mecanismos de financiamiento, en un contexto donde los recursos municipales no alcanzan para cubrir todas las demandas".

Entre las alternativas analizadas aparece la "reactivación de la venta de un terreno a la empresa constructora Dos Arroyos, operación que podría destinarse a financiar obras viales".

Sin embargo, el proyecto ya enfrenta obstáculos porque



Harrington defendió el enfoque de su gestión en obra pública, señalando que "las intervenciones realizadas responden a una planificación orientada a consolidar circuitos urbanos estratégicos".

"Desde 1994 tenía una preadjudicación, pero nunca se concretó la venta ni se cobraron los tributos", explicó.

El caso, lejos de ser aislado, expone un problema estructural en la administración municipal por la falta histórica de control y sistematización en la gestión de tierras.

"Estamos actualizando nuestros sistemas y empezaron a surgir incongruencias", reconoció el intendente.

La situación no solo obliga a "regularizar la relación con empresas, sino que abre la puerta a un escenario más amplio como lo es la detección de irregularidades también entre particulares".

RECUPERO DE TIERRAS Y CONTROL POLÍTICO

Harrington anticipó que "el municipio avanzará en procesos de recupero de terrenos en casos donde no se hayan cumplido las condiciones de adjudicación".

"Hay gente que nunca pagó, nunca construyó ni cumplió sus obligaciones", señaló.

No obstante, estos procesos ahora dependen de la "aprobación del Concejo Deliberante, lo que introduce un com-

"perdió estado parlamentario en el Concejo Deliberante y deberá reiniciarse el proceso".

GESTIÓN EN EQUILIBRIO INESTABLE

El balance que surge de las declaraciones del intendente muestra una gestión que intenta avanzar en infraestructura y planificación, pero que al mismo tiempo lidia con limitaciones estructurales profundas.

Por un lado, se consolidan obras que mejoran la calidad de vida y proyectan una ciudad más integrada. Por otro, emergen problemas históricos de administración, falta de recursos y dependencia de decisiones políticas que ralentizan procesos clave. En ese equilibrio inestable, Tolhuin aparece como una ciudad en transición: con avances concretos, pero también con deudas acumuladas que siguen condicionando su desarrollo. Y en ese escenario, el desafío de fondo no parece ser solo ejecutar obras, sino ordenar un sistema que durante años funcionó con más improvisación que planificación.

En su primer año

El Centro Municipal “Hermana Carla Riva” realizó alrededor de 10.000 prestaciones

El Municipio de Río Grande, a través la Dirección General de Salud Mental y Adicciones, conmemoró el primer aniversario del Centro Municipal de Abordaje Integral en Consumos Problemáticos “Hermana Carla Riva”, con una jornada donde se compartieron experiencias y los logros alcanzados, celebrando en comunidad este dispositivo de referencia en materia de salud mental.

Río Grande. -El Centro Municipal de Abordaje Integral en Consumos Problemáticos “Hermana Carla Riva”, ubicado en la intersección de Thorne y Lasserre, se consolida como un dispositivo estratégico dentro de la red municipal de salud. Su creación responde a la decisión política de la gestión del intendente Martín Perez de ampliar y fortalecer las políticas públicas destinadas al cuidado de la salud mental, desde una perspectiva integral, comunitaria e interdisciplinaria. En este marco, el Municipio de Río Grande, a través de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones, llevó adelante la celebración del primer aniversario del Centro Municipal de Abordaje Integral en Consumos Problemáticos “Hermana Carla Riva”.

Durante el encuentro se compartieron experiencias, testimonios, números musicales y distintos espacios participativos que permitieron conocer de cerca cómo se desarrolla el trabajo cotidiano del equipo interdisciplinario. La actividad contó con la participación de vecinas y vecinos, asociaciones civiles y miembros del gabinete municipal.

Es de mencionar que, en este primer año de funcionamiento, el Centro Municipal “Hermana Carla Riva” llevó adelante alrededor de 10.000 prestaciones, a través de tres pilares fundamentales: la asistencia, la

prevención y la capacitación. En este marco, se desarrollaron diversos talleres y charlas, así como instancias de formación destinadas a profesionales y actores sociales. Entre ellas, se destaca la realización del Congreso Internacional de Prevención del Suicidio, un espacio de reflexión e intercambio que convocó a especialistas y reafirmó el compromiso de Río Grande con el abordaje responsable de la salud mental.

Al respecto, el secretario de Salud, Agustín Perez destacó que “cuando uno brinda un servicio tiene que ser de calidad y este centro cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por psicólogos, psicólogos sociales, trabajadores sociales, médicos psiquiatras y clínicos, todos profesionales formados en la temática, lo que nos permite dar una respuesta integral a quienes atraviesan situaciones vinculadas a los consumos problemáticos”.

El Secretario subrayó que “es una gran alegría y un orgullo ver que aquel pequeño sueño de comenzar a trabajar las adicciones de manera profunda hoy es una realidad. Agradezco también a quienes impulsaron este camino desde los comienzos, cuando en 2019 empezamos a trabajar esta problemática desde la Dirección de Salud Mental”.

Por último, indicó que “la problemática de adiccio-

nes no es local, sino mundial, y que lamentablemente viene en aumento. Por eso contar con este lugar es fundamental, porque las personas y las familias que llegan buscando ayuda encuentran aquí un espacio de contención, de escucha y de acompañamiento. Este no es un dispositivo de expulsión, sino un espacio de cuidado donde se construye comunidad”.

Por su parte, Liliana Oviedo, representante de la Fundación Familiar Saludable, sostuvo que “acompañamos y agradecemos el trabajo que realiza el Centro Municipal Carla Riva para con la comunidad. Sabemos que no es fácil trabajar con personas que atraviesan problemas de adicciones, y entendemos también que para las familias es muy difícil tener un ser querido que esté atravesando esta situación, por eso destacamos lo valioso que es contar con un lugar como este”.

Finalmente, Alex, vecino que forma parte del grupo de “Familiares de personas en consumo problemático” destacó que “este es un lugar donde las familias, amigos o parejas de quienes atraviesan consumos problemáticos pueden acercarse, informarse y sentirse acompañados, por eso recomiendo que se acerquen sin miedo y con esperanza”.

Bromatología



CARNET DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

Obtención por primera vez

- Realizar el curso de manipulación de alimentos.
- Aprobar el examen.
- Traer certificado médico.
- Presentar fotocopia de DNI.
- Pagar en rentas.

Solicitar turno online para el carnet
en www.riogrande.gob.ar



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO



Para potenciar la producción fueguina

La provincia busca integrar productos locales a la oferta turística

El Ministerio de Producción y Ambiente, en conjunto con el Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR), llevó adelante la cuarta edición del Encuentro de Producción Fueguina para el Sector Turístico, una iniciativa que continúa consolidándose como un espacio de vinculación entre productores locales y referentes del sector turístico de Tierra del Fuego. El evento se desarrolló en las instalaciones de la Cámara Hotelera Gastronómica de Ushuaia.

Ushuaia. -En esta oportunidad participaron 26 emprendimientos fueguinos de los sectores de producción primaria, alimentos procesados y bebidas, productos lúdicos con identidad fueguina, servicios de apoyo, artesanías y productos con madera de lenga para gastronomía, quienes presentaron sus productos y propuestas a más de 50 empresas del sector turístico, entre ellas hoteles, restaurantes, agencias de viaje, prestadores de servicios y operadores turísticos. El encuentro generó nuevas oportunidades de articulación comercial y permitió fortalecer la identidad local dentro de la oferta del destino.

Durante la jornada estuvo presente el ministro de Producción y Ambiente, Francisco Devita, quien destacó el crecimiento y la consolidación de esta iniciativa.

"Cada una de las empresas que participa refleja el trabajo, la innovación y el esfuerzo de las PyMEs y elaboradores fueguinos. Estos espacios son clave para que nuestros productores puedan ampliar sus canales de comercialización, consolidar sus proyectos y seguir generando valor agregado en la provincia. Desde el Ministerio continuamos acompañando a quienes

apuestan por producir en Tierra del Fuego y fortalecer el entramado productivo local", expresó.

Asimismo, el funcionario remarcó que "Tierra del Fuego cuenta con productos con identidad fueguina, elaborados con gran compromiso y calidad. Promover que estos productos formen parte de la propuesta turística no solo potencia el desarrollo económico local, sino que también permite mostrar lo que somos capaces de producir en la provincia".

Por su parte, el presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali, sostuvo que "esta acción contribuye a consolidar una economía más integrada y con fuerte identidad regional", al tiempo que destacó que se trata de una iniciativa que se afianza con cada nueva edición.

"Desde el Gobierno provincial trabajamos de manera articulada para generar herramientas y propuestas que permitan que ambos sectores se conozcan y que se incorpore identidad fueguina a los servicios ofrecidos por los prestadores. Esto representa un valor agregado para quienes visitan la isla y repercute de manera positiva en los productores locales", aseguró.

A través de la Dirección de Desarrollo Social,

El Municipio de Tolhuin participó de una jornada solidaria en el CIC

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Desarrollo Social, acompañó la realización de una jornada solidaria en el Centro Integrador Comunitario (CIC), impulsada por la organización Corazones Solidarios Tolhuin. La actividad se llevó adelante durante el fin de semana pasado y estuvo orientada a generar un espacio de encuentro, acompañamiento y asistencia para niños, niñas y la comunidad en general.

Tolhuin.- La propuesta incluyó distintas iniciativas pensadas para dar respuesta a necesidades concretas de las familias de la ciudad. Durante la jornada se desarrolló un ropero comunitario con prendas para todas las edades, se realizó la entrega de útiles escolares para los más pequeños, se compartió una chocolatada entre vecinos y vecinas y se ofreció

de un espacio de cercanía y acompañamiento para quienes participaron".

La actividad fue posible gracias al trabajo conjunto entre el Municipio y la organización Corazones Solidarios Tolhuin, así como al compromiso de voluntarios, voluntarias y profesionales que se sumaron de manera solidaria. En ese sentido, desde la organización agradecieron espe-



un servicio gratuito de corte de cabello, en una dinámica que combinó asistencia directa con espacios de encuentro comunitario.

Desde el área municipal destacaron el valor de este tipo de acciones articuladas con organizaciones locales, que permiten "ampliar el alcance de las políticas sociales y fortalecer el trabajo territorial". La jornada tuvo como eje no solo la entrega de recursos, sino también "la generación

cialmente "a quienes colaboraron con su tiempo y dedicación, en particular a los peluqueros que participaron de la jornada".

Esta iniciativa se enmarca en una línea de trabajo orientada a fortalecer la contención social, promover la solidaridad y acompañar a las familias de Tolhuin, a través de acciones concretas que buscan mejorar la calidad de vida de la comunidad.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



@grandehoteltdf f Grande Hotel



📍 Federico Echelaine 251
☎ TELL : 02964 43-6500
✉ reservas@grandehotel.com.ar

Juzgado de Familia cambia la modalidad de atención

Será solo con abogado y medidas preventivas

Una nota enviada por la jueza Marina Montero al Colegio de Abogados de Río Grande generó polémica al fijar nuevas pautas de atención en su juzgado. La magistrada argumentó razones organizativas y de seguridad ante la presencia frecuente de ciudadanos en la mesa de entrada. Las consultas sobre expedientes deberán canalizarse a través del Colegio de Abogados y que, en caso de concurrir al juzgado, deberían hacerlo con un abogado.

Río Grande.- El Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Norte, con asiento en Río Grande, dispuso la implementación de nuevas pautas internas de actuación que modifican la forma en que se atenderá a las personas que se presenten en el Tribunal.

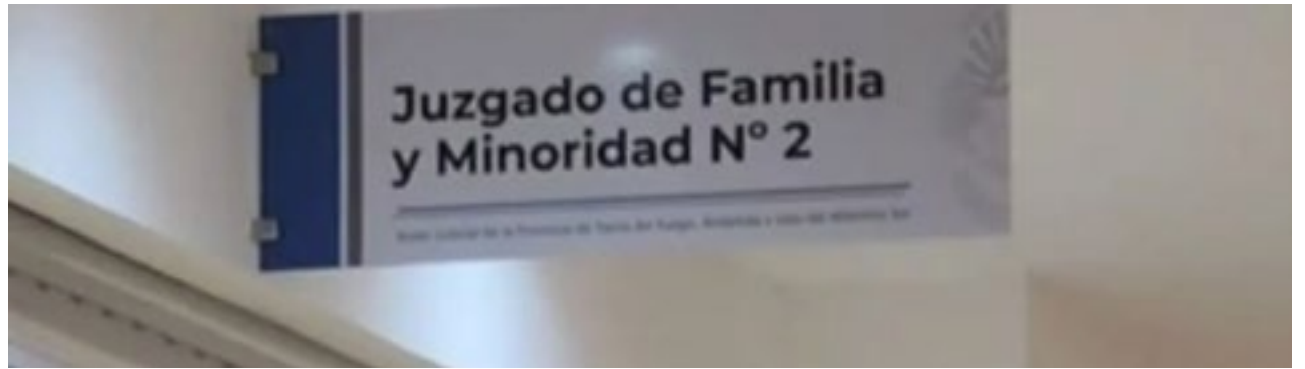
La medida fue comunicada oficialmente al Colegio Público de Abogados de Río Grande y responde a situaciones recientes registradas en la Mesa de Entradas, vinculadas a la presencia espontánea de personas en estado de exaltación o acompañadas por medios de comunicación.

En este contexto, desde el Juzgado se resolvió que toda persona que solicite ser atendida por funcionarios judiciales deberá hacerlo obligatoriamente con la asistencia de su abogado patrocinante. En consecuencia, no se dará curso a consultas o planteos realizados sin la presencia de un letrado.

Asimismo, en aquellos casos en los que el justiciable no cuente con abogado, se le indicará que deberá dirigirse al Colegio Público de Abogados para gestionar la intervención de un profesional. Hasta tanto se concrete esa asistencia, deberá permanecer en el sector correspondiente del Colegio.

Según se explicó, estas disposiciones tienen como objetivo preservar el orden del servicio de justicia, garantizar condiciones de seguridad tanto para el

inmediata y se mantendrán hasta que el Superior Tribunal de Justicia establezca un protocolo institucional definitivo en materia de seguridad y comuni-



Según se explicó la Jueza Montero, estas disposiciones tienen como objetivo preservar el orden del servicio de justicia, garantizar condiciones de seguridad tanto para el personal judicial como para los ciudadanos, y asegurar un trato equitativo para todas las personas que concurren al Tribunal.

personal judicial como para los ciudadanos, y asegurar un trato equitativo para todas las personas que concurren al Tribunal.

Las nuevas pautas entraron en vigencia de manera

cación.

La resolución lleva la firma de la jueza Marina Paola Montero, titular del Juzgado de Familia y Minoridad N° 2 de Río Grande.

Acoso a una menor en la vía pública

Denegaron la excarcelación de un hombre que fue imputado por abuso

El Juzgado de Instrucción N°2 rechazó el pedido de libertad de Cristian Lorenzo Sánchez Velázquez, detenido tras abordar a una adolescente en pleno centro de Río Grande. La Fiscalía de Género lo imputó por abuso simple y se dispuso un control psiquiátrico forense.

Río Grande. -El juez de Instrucción N°2, Raúl Sahade, indagó este fin de semana a Cristian Lorenzo Sánchez Velázquez, de 40 años, detenido el jueves pasado en la vía pública luego de abordar a una joven de 16 años a la salida de clases. Según la denuncia, el hombre la tocó y besó en pleno centro de Río Grande.

La fiscal de Género, Mónica Macri, lo acusó formalmente por el delito de abuso simple y se opuso al pedido de excarcelación presentado por la defensa oficial. El magistrado resolvió rechazar la solicitud y ordenó la realización de estudios psiquiátricos foren-

ses, dado que no sería la primera denuncia de este tipo contra el imputado.



En paralelo, la Policía Provincial reforzó el patrullaje preventivo en la esquina de Perito Moreno y Fagnano, donde se produjo el hecho. El operativo busca garantizar seguridad en un sector céntrico muy transitado por estudiantes, y desalojar a grupos de personas que se habían instalado en la zona, generando preocupación entre vecinos y familias.

De esta manera la nota queda más ordenada, con título y bajada informativa, y el cuerpo redactado en estilo noticioso, sin expresiones estigmatizantes ni adjetivos innecesarios.

En operativos de tránsito durante las primeras semanas de marzo

La Municipalidad de Ushuaia incautó 35 motocicletas

La Municipalidad de Ushuaia informó que, durante las primeras dos semanas de marzo, se incautaron 35 motocicletas en distintos procedimientos realizados en la ciudad.

Ushuaia. -Las actuaciones se llevaron adelante tanto a partir de intervenciones de la guardia pasiva ante requerimientos de la Policía de la Provincia, como en operativos de control realizados por la Dirección de Tránsito, dependiente de la Jefatura de Gabinete municipal.

Desde el área indicaron que los motivos de las incautaciones fueron diversos, entre ellos casos de alcoholemia positiva, faltante de documentación obligatoria, ausencia de chapas patentes y otras irregularidades que representan un riesgo para la seguridad vial.

En ese marco, desde el Municipio reiteraron la importancia de circular respetando las normas vigentes y recordaron que quienes se movilizan en motocicleta deben hacerlo con la documentación correspondiente, seguro obligatorio, patente visible y casco regla-

mentario.

Asimismo, se instó a conducir con precaución, evitando el uso de escapes libres y la realización de manio-

bras peligrosas o trucos en la vía pública que puedan poner en riesgo tanto a quienes conducen como al resto de los conductores y peatones.



Segunda jornada de juicio contra Florencia Mancilla

Peritos describieron una feroz pelea en la casa de Baciocchi: “En esa casa pasó de todo”

El juicio por el homicidio de Alexis Baciocchi expone un escenario de violencia extrema y contradicciones entre las hipótesis de Policía Científica y las conclusiones del forense, mientras la Defensa cuestiona la consistencia de la reconstrucción de los hechos. En medio de las exposiciones de los peritos, cuando se proyectaba material fotográfico del cuerpo de la víctima y del lugar del hecho, la imputada Florencia Mancilla pidió retirarse de la sala. Minutos después, también se retiró Liliana Zeballos, madre de Alexis Baciocchi, quien manifestó sentirse mal ante las imágenes exhibidas.

Río Grande. - Se desarrolló la segunda jornada del juicio oral contra Florencia Mancilla, acusada de homicidio agravado en perjuicio de Alexis Baciocchi, ocurrido el 18 de diciembre de 2022.

En la audiencia declararon integrantes de Policía Científica, quienes detallaron los elementos relevados en el domicilio de la víctima, en calle Popper. El cuerpo de Baciocchi fue hallado en el exterior, completamente ensangrentado, con al menos ocho heridas cortopunzantes en la espalda que provocaron un neumotórax. Según la declaración de la imputada, el cuerpo estaba tapado con un acolchado y ya boca arriba.

Los peritos describieron un escenario de violencia

manipulados tanto por Mancilla como por Baciocchi. En el marco de las pericias, se informó además que en la habitación de Baciocchi se encontraron varias armas blancas, un nunchaku y un bate de béisbol, todos dentro del placard. Estos elementos fueron incorporados al análisis de la escena, reforzando la hipótesis de una confrontación intensa y el desorden que los peritos describieron como evidencia de una pelea cuerpo a cuerpo.

La reconstrucción de la mecánica del hecho fue cuestionada por la Defensa, representada por los docto-

Respecto al destornillador, afirmó que “esa lesión no estaba”, mientras que Científica lo incluyó en su hipótesis.

Sobre la mordedura, explicó que de haber existido habría sido desde atrás en la pierna, mientras que la hipótesis oficial la ubica en la parte delantera.

La Defensa basó sus objeciones en estas diferencias, poniendo en duda la consistencia de la reconstrucción de los hechos presentada por Policía Científica. El tribunal deberá ahora valorar las contradicciones entre los peritos y el forense, en un caso que expone la crudeza de los hechos y la complejidad probatoria. En medio de las exposiciones de los peritos, cuando



Peritos describieron una feroz pelea en la casa de Baciocchi: “En esa casa pasó de todo”.



El cuerpo de Alexis Baciocchi en el patio de su domicilio en calle Popper de la ciudad de Río Grande.

extrema: “Dentro de esa casa pasó de todo”, señalaron, aludiendo al desorden general y a los indicios de una feroz pelea cuerpo a cuerpo. Entre los elementos analizados se encontraron cuchillos —uno marca Carol, de color rojo y levemente torcido, y otro marca Tassen, más rústico y de hoja lisa— que habrían sido

res Jesús González Saber y Naccaratto, especialmente tras la declaración del médico forense Eric Manrique. El especialista sostuvo que: “No existe golpe de martillo”, contradiciendo la hipótesis policial que sugería una lesión contusa.

se proyectaba material fotográfico del cuerpo de la víctima y del lugar del hecho, la imputada Florencia Mancilla pidió retirarse de la sala. Minutos después, también se retiró Liliana Zeballos, madre de Alexis Baciocchi, quien manifestó sentirse mal ante las imágenes exhibidas.

Margen sur

Una joven atropellada en Alietati y Tolhuin fue trasladada al Hospital Regional

Un Fiat Uno conducido por un hombre de 35 años embistió a una peatona de 18 años en la intersección céntrica. La víctima recibió atención médica y se iniciaron actuaciones judiciales.

Río Grande. - A las 10:00 horas de este martes, personal policial intervino en un hecho de tránsito ocurrido en la intersección de las calles Alietati y Tolhuin, en Río Grande.

Por razones que se investigan, un Fiat Uno gris, conducido por Franco Alex Meza, de 35 años, habría embestido a una joven que transitaba por el lugar.

La víctima fue identificada como Brenda Sandoval, de 18 años, quien fue trasladada al Hospital Regional Río Grande en compañía de un familiar, donde permanece bajo atención médica.

Se labraron las actuaciones de rigor con intervención del Juzgado de Instrucción de turno, que deberá determinar las circunstancias del siniestro.





El Newcom fue convocante en Río Grande

Gran participación en la primera fecha del Torneo Relámpago para adultos mayores

Con equipos de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, la Casa del Deporte fue escenario de una intensa jornada que marcó el inicio de la actividad anual. La profesora Mariana Pratto destacó el crecimiento sostenido de la disciplina, el alto nivel competitivo alcanzado y anticipó un calendario provincial en desarrollo, además del desafío de organizar un torneo patagónico.

Río Grande.- El sábado 14 de marzo, entre las 14:00 y las 19:00 horas, la Casa del Deporte de la ciudad de Río Grande se transformó en el epicentro del Newcom fueguino con la realización de la primera fecha del Torneo Relámpago para adultos mayores, un evento que reunió a equipos de las tres ciudades de la provincia y que dejó en evidencia, una vez más, el notable crecimiento de esta disciplina en el ámbito local.

En ese marco, la profesora Mariana Pratto, compartió

Ushuaia, cuatro de la ciudad de Tolhuin y el resto de Río Grande".

Desde el inicio del torneo, el clima que se vivió dentro del recinto fue el de una verdadera fiesta del deporte, donde la competencia se combinó con la camaradería y el espíritu recreativo que caracteriza al Newcom. Sin embargo, también quedó en claro que la disciplina ha dado un salto cualitativo importante en los últimos años, tanto en lo organizativo como en lo deportivo.

cial que nuclea la disciplina, la Secretaría de Deportes continúa impulsando encuentros de este tipo para fortalecer el desarrollo integral del Newcom.

Además, la profesora adelantó uno de los objetivos más importantes para este 2026: la posibilidad de que Río Grande sea sede de un torneo patagónico. "La idea es hacer un patagónico como sede. Acá algunos de los integrantes de distintos equipos lo están armando. Sabemos que es una movida muy importante, pero en lo que nosotros siempre podamos colaborar para que el Newcom siga creciendo, ahí vamos a estar", afirmó. En términos organizativos, el torneo presentó un desafío considerable debido a la gran cantidad de equipos interesados en participar. De hecho, Pratto reveló que debieron establecer un límite en las inscripciones: "Yo puse una fecha límite porque seguían diciéndome si podíamos inscribir, y por una cuestión de tiempos, no podíamos inscribir más equipos".

La alta demanda obligó a optimizar al máximo los recursos disponibles. Se dispusieron hasta tres canchas en simultáneo y se extendió la actividad durante varias horas, aunque siempre priorizando el bienestar de los participantes. "Hicimos todo lo posible, hasta tres canchas, muchas horas, y tampoco queríamos que ellos estén todo el día, porque genera también un cansancio. Capaz en dos días es mejor, porque lo podés repartir, pero en esta ocasión, como para calentar motores, lo hicimos en un solo día", explicó.

Este crecimiento en la convocatoria no es un hecho aislado, sino el reflejo de una evolución sostenida que ha experimentado el Newcom en los últimos años. Lo que comenzó como una actividad recreativa orientada a adultos mayores, hoy se ha transformado en una disciplina con un marcado perfil competitivo.

"Es supercompetitivo, nada que ver a cuando empezamos en un principio en pandemia", sostuvo Pratto, al comparar los inicios con el presente. "El nivel del Newcom es mucho más alto, cada vez es más alto, y las edades cada vez son más jóvenes".

Este último aspecto resulta especialmente significativo, ya que evidencia una ampliación en el rango etario de los participantes. "La gente de antes arrancaba a los sesenta, los setenta, y ahora ya hay gente de cuarenta,



Los equipos mixtos de Hijos del Poder vs. Indomables que participaron de la primera fecha del Torneo Relámpago de Newcom para adultos mayores.

su satisfacción por la convocatoria lograda y el nivel demostrado durante toda la jornada. "La verdad que sí, supercontentos por la participación de todos los equipos", expresó en diálogo con este medio, al tiempo que detalló la procedencia de los conjuntos participantes: "Están participando dos equipos de la ciudad de

Este primer certamen del año no solo sirvió como punto de encuentro para los distintos equipos, sino que también funcionó como una antesala de lo que será una temporada cargada de actividad. En ese sentido, Pratto explicó que, si bien cada ciudad cuenta con su propio circuito interno y existe una Federación Provin-



todo lo que buscas en
JUGUETERIA

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

que nos pide jugar. En otras provincias está jugando el más cuarenta y, bueno, en cualquier momento, vamos a tener que empezar a jugar con el más cuarenta, porque ya muchos lo están pidiendo", señaló.

La incorporación de jugadores más jóvenes no solo eleva el nivel de juego, sino que también garantiza la continuidad y proyección de la disciplina en el tiempo. En ese sentido, el Newcom ha logrado consolidarse como una alternativa atractiva que combina actividad física, socialización y competencia, generando un fuerte sentido de pertenencia entre sus practicantes.

Otro de los rasgos distintivos de esta disciplina es su capacidad de convocatoria, no solo entre los jugadores, sino también entre familiares y amigos que acompañan cada evento. "Los adultos siempre participan de todo evento que realizamos, pero particularmente la convocatoria es muy alta", remarcó Pratto.

Este acompañamiento se traduce en jornadas que trascienden lo estrictamente deportivo, convirtiéndose en espacios de encuentro y recreación comunitaria. En cada torneo, ya sea en Río Grande, Tolhuin o Ushuaia, se replica este clima que fortalece los vínculos y promueve la

integración.

De cara al futuro inmediato, la organización trabaja en la planificación de un calendario que permita sostener la actividad a lo largo del año, articulando con las distintas propuestas existentes. "Ellos tienen ya una liga fueguina donde participan muchos equipos. Nosotros también, la idea nuestra es hacer un provincial por mes", explicó la profesora.

No obstante, reconoció que la coordinación de fechas representa un desafío, debido a la necesidad de compatibilizar la disponibilidad de los gimnasios, los torneos internos de cada equipo y la propia liga provincial. "Tenemos que ver la disponibilidad de nosotros, de los gimnasios de ellos también, no pisarnos con la liga que están jugando, y tampoco pisarnos con los torneos internos que a veces arma cada equipo", detalló.

A pesar de estas dificultades, el compromiso de los jugadores y organizadores aparece como un factor clave para sostener el crecimiento del Newcom en la provincia. "Ellos son muy comprometidos con la actividad. Siempre quieren jugar y siempre van a jugar. Entonces, los torneos de Newcom, los encuentros, siempre tene-

mos una gran convocatoria", subrayó.

En ese contexto, la posibilidad de llevar los torneos a las distintas ciudades sigue siendo una prioridad. La rotación de sedes no solo favorece la participación, sino que también fortalece el sentido federal de la disciplina. "La idea siempre es jugar en otras ciudades, jugar en Tolhuin, jugar en Ushuaia, jugar acá", afirmó.

El cierre de la jornada dejó un balance ampliamente positivo, tanto por la cantidad de equipos participantes como por el ambiente vivido durante el torneo. Más allá de los resultados deportivos, el objetivo principal se cumplió con creces.

"Nada, siempre es lindo compartir estos momentos. Estamos felices por la convocatoria que tuvimos y, sobre todo, porque hoy se respiró aire de alegría y diversión, que eso es lo que nosotros en realidad buscamos en los torneos que pasan", concluyó Pratto.

De esta manera, el Newcom fueguino dio el puntapié inicial a su calendario 2026 con una jornada que combinó organización, compromiso y pasión, consolidando su crecimiento y proyectándose hacia nuevos desafíos a nivel provincial y regional.

Tercera Edición del Team The-Fighter

La Escuela Fin del Mundo sumó experiencia en Río Gallegos y proyecta un año histórico para el boxeo fueguino

El profesor Pedro Gómez encabezó una nueva experiencia competitiva en la Tercera Edición del Team The-Fighter en Río Gallegos, acompañado por sus pupilos Jonathan Flores y Gastón Gómez. Con resultados positivos y un crecimiento sostenido, el boxeo de Tierra del Fuego se encamina hacia una temporada intensa que incluye festivales locales, proyección patagónica y convocatorias nacionales en el CeNARD.

Río Grande.- El boxeo fueguino continúa dando pasos firmes en su consolidación regional y nacional, y el reciente viaje de la Escuela Fin del Mundo a la ciudad de Río Gallegos se inscribe como un claro ejemplo del trabajo sostenido que se viene desarrollando en la disciplina. Bajo la conducción del profesor Pedro Gómez, la delegación participó de la Tercera Edición del Team The-Fighter, un evento que reunió a exponentes de distintos puntos de la Patagonia

volvió a decir presente con una representación comprometida y en crecimiento.

El evento desarrollado en Río Gallegos contó con un total de trece combates, configurando una velada de alto nivel que reunió boxeadores provenientes de distintas localidades como El Chaltén, El Calafate, Puerto Natales y Punta Arenas (Chile), además de los anfitriones, representantes de Ushuaia y los pugilistas de Río Grande. Este abanico de participantes no

pelea de fondo frente a Franco León, un boxeador experimentado de la ciudad anfitriona.

En ese combate estelar, Flores logró imponer su jerarquía, experiencia y preparación, mostrando un rendimiento sólido que le permitió quedarse con la victoria. Este triunfo no solo significó un reconocimiento individual, sino que también reafirmó el trabajo que se viene realizando en la Escuela Fin del



Jonathan Flores en la pelea de fondo venció a Franco León en la tercera edición del Team The-Fighter en Río Gallegos.



Pedro Gómez junto a su pupilo Gastón Gómez que en su debut sufrió una derrota por puntos, así mismo tuvo una destaca actuación en la ciudad de Río Gallegos.



Pedro Gómez junto al Campeón Argentino Amateur Jonathan Flores y Gastón Gómez.

argentina y chilena, elevando el nivel competitivo y fortaleciendo los vínculos deportivos.

La invitación surgió a partir del entrenador Pablo Cárcamo, referente del boxeo en la capital santacruceña, quien semanas atrás había participado junto a sus púgiles de un festival organizado en Río Grande, el pasado 15 de febrero. Aquella experiencia generó un lazo de reciprocidad que se tradujo en la presencia fueguina en este nuevo encuentro, marcando una continuidad en el intercambio deportivo entre ambas ciudades.

La delegación viajó conformada por Pedro Gómez junto a sus alumnos Jonathan Flores y Gastón Gómez, mientras que también se sumó el técnico Miguel Moya, integrante de la escuela Zeus Box, quien llevó al púgil Franco Rovirosa. De esta manera, el sur

solo jerarquizó la jornada, sino que también permitió medir el nivel de los púgiles en un contexto exigente y diverso.

En cuanto a los resultados, el debutante Gastón Gómez tuvo su primera experiencia sobre el ring, enfrentando un desafío importante que terminó con una derrota por puntos. Más allá del resultado, desde el cuerpo técnico destacaron el valor de este tipo de presentaciones iniciales, fundamentales en el proceso formativo de cualquier boxeador.

Por su parte, Franco Rovirosa también cayó en su combate, en una pelea que sirvió igualmente como instancia de aprendizaje y crecimiento competitivo. Sin embargo, la gran alegría para la delegación fueguina llegó de la mano del actual Campeón Argentino Amatur; Jonathan Flores, quien protagonizó la

Mundo, consolidando a sus exponentes en escenarios cada vez más exigentes.

Tras esta experiencia en suelo santacruceño, el calendario no da respiro. El propio Pedro Gómez adelantó que el próximo compromiso será el sábado 21 de marzo en la ciudad de Tolhuin, donde se desarrollará un nuevo festival que promete ser de gran magnitud.

La velada se llevará a cabo en el gimnasio del Colegio Trejo Noel a partir de las 19:00 horas, y contará con una cartelera de primer nivel que incluirá boxeadores provenientes de La Plata, Buenos Aires, Santa Cruz, Puerto Natales, Ushuaia y Río Grande. Este evento marcará el segundo festival importante del año en la provincia, tras el realizado el 15 de febrero en Río Grande.

Gómez no dudó en calificar esta jornada como po-

tencialmente histórica para Tolhuin, teniendo en cuenta los antecedentes escasos de combates en la localidad. Según indicó, existe registro de una pelea en la década del 90, aunque con poca documentación disponible, lo que convierte a esta nueva velada en un punto de inflexión para el desarrollo del boxeo local.

En el plano deportivo, Jonathan Flores volverá a ser protagonista en la pelea de fondo, enfrentando a un rival proveniente de La Plata. Asimismo, el festival incluirá combates femeninos, destacándose la participación de Karina Gómez y Julieta Barría, quienes medirán fuerzas con boxeadoras de Buenos Aires, sumando así diversidad y crecimiento a la disciplina. El resto de la cartelera se completará con púgiles de Santa Cruz, Ushuaia y representantes internacionales de Puerto Natales (Chile), consolidando una propuesta atractiva tanto para el público como para los propios deportistas.

Más allá de la competencia inmediata, el horizonte del boxeo fueguino se proyecta con objetivos aún mayores. En abril, Jonathan Flores y Karina Gómez estarán nuevamente convocados para entrenar en el CeNARD junto a la Selección Argentina, una oportunidad que refleja el nivel alcanzado y el reconocimiento al trabajo realizado.

A su vez, también existen invitaciones para participar en eventos en Puerto Natales, lo que amplía el circuito competitivo y fortalece la integración regional, un aspecto clave para el crecimiento del boxeo en el extremo sur del continente.

Pedro Gómez subrayó que este presente es el resultado de un esfuerzo sostenido tanto desde la Escuela Fin del Mundo como desde la Asociación Fueguina de Boxeo, entidades que han logrado incrementar significativamente la cantidad de competencias disponibles. En comparación con años anteriores, donde las oportunidades eran limitadas, hoy el panorama

es mucho más alentador.

El incremento de festivales, invitaciones y convocatorias permite a los boxeadores sumar rodaje, experiencia y visibilidad, elementos fundamentales para su desarrollo deportivo. En este contexto, cada viaje, cada combate y cada evento organizado representan un paso más en la consolidación de una disciplina que crece desde la base.

Finalmente, Gómez destacó la importancia del acompañamiento de la comunidad y de los medios de comunicación, entendiendo que la difusión es una herramienta clave para seguir impulsando el boxeo en la provincia. Con un calendario cargado y objetivos claros, el 2026 se perfila como un año bisagra para el pugilismo fueguino.

Desde Río Grande hacia la región y el país, el boxeo continúa construyendo su camino con esfuerzo, compromiso y una convicción que se fortalece arriba del ring.

Con el acompañamiento de la Asociación Fueguina de Boxeo

Tolhuin se prepara para una velada histórica de boxeo

En una conferencia de prensa realizada en el SUM de la Casa del Deporte, se presentó oficialmente el festival de boxeo que marcará un antes y un después en la ciudad de Tolhuin. El evento es impulsado por los clubes Fin del Mundo, Zeus Box y Jóvenes Argentinos TDF, con el acompañamiento de la Asociación Fueguina de Boxeo y la Secretaría de Deportes de la provincia.

Tolhuin.- Se trata de una velada histórica, ya que será el primer festival de boxeo en Tolhuin en más de 30 años y el primero en este milenio, consolidando el crecimiento de la disciplina en la ciudad mediterránea.

De la presentación participaron referentes del ámbito deportivo y gubernamental como el entrenador Pedro Gómez; el presidente de la Asociación Fueguina de Boxeo, Ramón Galfrascoli; el secretario de Coordinación del Gobierno en Tolhuin, Federico Velázquez;

provincial, como Deportes, Representación Política, Salud y Seguridad, fundamentales para la organización del evento.

Por su parte, Jorge Irala remarcó que uno de los ob-

donde los deportistas deben viajar constantemente para competir al máximo nivel.

Finalmente, Federico Velázquez expresó el orgullo de acompañar este tipo de iniciativas, reafirmando el



el secretario de Representación Política del Gobierno provincial, Federico Giménez; el director de Desarrollo Deportivo Zona Centro, Pablo Pereyra; el vigente campeón argentino Jonathan Flores; y Jorge Irala, representante de la agrupación Jóvenes Argentinos TDF.

Este será el segundo festival de boxeo del año en la provincia, tras el exitoso evento realizado en la Escuela N.º 2 de Río Grande. En esta oportunidad, además, habrá una exhibición de la escuela de boxeo de la Secretaría de Deportes en Tolhuin, donde más de 16 jóvenes entrenan bajo la conducción del profesor Lucas Degiorgi, espacio que este año cumple su segundo aniversario.

La velada también servirá como vidriera del desarrollo boxístico de la provincia, especialmente de Río Grande, considerada la cuna del boxeo fueguino. La cartelera contará con púgiles provenientes de Buenos Aires, Santa Cruz, Chile, Río Grande y Ushuaia, garantizando un espectáculo de gran nivel.

En la pelea estelar, el campeón argentino Jonathan Flores (hasta 69 kg) se enfrentará a un rival de la ciudad de La Plata, en un combate que promete ser uno de los grandes atractivos de la noche.

Durante la conferencia, Ramón Galfrascoli destacó el trabajo articulado entre distintas áreas del Gobierno



jetivos principales es posicionar a Tolhuin como un nuevo punto de referencia para eventos deportivos de gran convocatoria, destacando el crecimiento del talento local.

En tanto, Jonathan Flores subrayó el esfuerzo que implica desarrollarse en la disciplina en Tierra del Fuego,

compromiso del Gobierno provincial con el desarrollo del deporte.

La cita será el próximo 21 de marzo a partir de las 18 horas, en el Colegio Trejo Noel de Tolhuin. Las entradas ya se encuentran a la venta y también podrán adquirirse el mismo día del evento.

Municipio de Río Grande

Este miércoles abren las inscripciones para una nueva edición de la prueba atlética "7 km por Malvinas"

La jornada será el domingo 29 de marzo e incluirá la tradicional carrera, una caminata recreativa para personas adultas mayores y una propuesta de nado en aguas abiertas. La iniciativa es organizada por el Centro de Veteranos de Guerra y acompañada por el Municipio de Río Grande. Las inscripciones para la prueba atlética se realizarán de manera virtual a través del link que se publicará en las redes oficiales del Municipio este miércoles 18 de marzo.

Río Grande.- En el marco de las actividades conmemorativas por la Causa Malvinas, el Municipio de Río Grande -a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo- acompaña una nueva edición de la tradicional Prueba Atlética "7 km por Malvinas", organizada por el Centro de Veteranos de Guerra.

La jornada se llevará adelante el domingo 29 de marzo. La carrera principal tendrá su largada a las 11 horas y se desarrollará sobre el recorrido que une la Base Aeronaval con el Monumento a los Héroes de Malvinas, un trayecto cargado de valor simbólico que, año tras año, convoca a cientos de vecinas y vecinos. Como parte de la propuesta, también se realizará una caminata recreativa destinada a personas adultas mayores, con el objetivo de promover la actividad física y generar espacios de encuentro comunitario. Asimismo, se suma una actividad de nado en aguas abiertas, ampliando las alternativas de participación.

Las inscripciones para la prueba atlética se realizarán



de manera virtual a través del link que se publicará en las redes oficiales del Municipio este miércoles 18 de marzo. Se recuerda que es requisito obligatorio presentar apto físico para participar.

A través de este tipo de iniciativas, el Municipio continúa acompañando propuestas que fortalecen el deporte, la vida saludable y la construcción de comunidad, al tiempo que reafirman el compromiso permanente con la memoria, la identidad y la Causa Malvinas.

A 50 años del Golpe de Estado

La provincia presenta su agenda de actividades por el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia

El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS llevará adelante un amplio cronograma de actividades en el marco de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado Cívico Militar, reafirmando el compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Río Grande.- Cabe resaltar que el acto central será el próximo 24 de marzo a las 11 horas, en las instalaciones del Centro Cultural Yaganes de la ciudad de Río Grande.

En este contexto, desde el Ejecutivo provincial se impulsa una agenda que incluye propuestas formativas, culturales y de reflexión colectiva, con actividades en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, destinadas a toda la comunidad.

Entre las principales acciones se destacan conversatorios y espacios de debate sobre el terrorismo de Estado y sus consecuencias en la actualidad, muestras artísticas y fotográficas vinculadas a la memoria, talleres participativos, actividades culturales y propuestas de formación en derechos humanos. Asimismo, se

acompañarán las vigiliadas del 23 de marzo en toda la provincia con espacios de difusión, asesoramiento y promoción de derechos.

Además, se realizará un coloquio regional sobre memoria y dictadura en la Patagonia, "A 50 años del golpe de Estado en la Patagonia", así como actividades que articulan memoria, arte y participación comunitaria, fortaleciendo el abordaje territorial de las políticas de derechos humanos.

Toda la información sobre el cronograma completo de actividades, días, horarios y lugares puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.tierradelfuego.gob.ar/agenda-24m/>

A través de estas acciones, el Gobierno provincial ratifica su compromiso con la construcción de memoria

colectiva, promoviendo espacios de reflexión y participación que permitan fortalecer la democracia y el respeto por los derechos humanos.



Agenda de actividades
Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

